

# *Nominación marginante en el picarismo literario y el folklore*

Ángel IGLESIAS  
Angers (Francia)

La determinación de los rasgos que caracterizan una *identidad nacional*, expresión frecuente pero no registrada en los diccionarios, no parece tarea fácil en el plano lingüístico. Así se ha verificado al querer definir étnicos como *español, francés o inglés*<sup>1</sup>, nombres referenciales en un contexto histórico dado, en cuyo espectro semántico deben figurar los rasgos sémicos de etnia, lengua y tradición cultural, a juzgar por la definición académica de *nación*. En cualquier caso, y a cualquier nivel, la idea que un grupo tiene de sí mismo es lo suficientemente clara como para que el extraño experimente a su costa esta verdad: no basta el simple deseo de querer integrarse en una colectividad; la asimilación no se produce si la *opinión*, conjunto de valores que definen las interrelaciones del grupo<sup>2</sup>, no prevé esa integración. Y es que, en el plano social como en el individual, el principio de identidad no funciona sin su opuesto y complementario, el de alteridad, traducido por formas de discriminación.

## 1. PROBLEMÁTICA

Así como, a nivel personal, la verificación del objeto es menos compleja que la del sujeto, los criterios de discriminación social se simplifican y aplican de un modo esquemático, en base a la apariencia externa: el color de la piel, el físico en general, el vestido, la ocupación o el simple deje lingüístico ofrecen el motivo para la considera-

<sup>1</sup> Comp. A. CASTRO: *La realidad histórica de España*, 3.ª (México: Porrúa, 1966), pp. 11-12.

<sup>2</sup> Cfr. G. GENETTE: *Figures II* (París: Seuil, 1969), p. 93.

ción del individuo, o del grupo, como «no autóctono», extraño. La discriminación cristaliza en unas ideas tópicas del otro colectivo, configurando su imagen arquetípica, revelada en formas de designación implicadoras de una modalidad atributiva: un mote colectivo o un étnico que adquiere ese valor. En definitiva, esta actitud general discriminatoria viene a confundirse con la de rechazo, poniendo al otro en situación de inferioridad social, a partir de la consideración de la particularidad como una deficiencia de comportamiento, recordada irónicamente por A. Sastre:

O que se vayan a su pueblo si se tratara de *charnegos*, *metecos*, *maquetos*, *extremeños*, *coreanos*, *murcianos* y demás gente de mal vivir (*Lumpen, marginación y jerigonça*, Legasa, Madrid, 1980, 43).

El nacionalismo extremo sólo irá más allá en considerar que la forma de conducta divergente es la manifestación de una mala condición natural, una inferioridad inherente a la etnia extraña. Pero, de ordinario, la lengua dispone de registros sutiles para filtrar este juicio implícito del hablante integrado, respecto al excluido. F. Candel constata una gradación en la designación discriminante, hasta llegar a la discriminación pura, sin connotación, neutra:

La diversa nomenclatura usada a su entorno abarcaba todas las gamas. La insultante: «mursianus», «pa i ceba», «andalusus», «charnegos»; la despectiva: «castellanufus»; la racial: «no catalanes»; la burocrática: «inmigrantes»; la científica: «castellano-parlantes»; la de arriba abajo: «esas gentes»... La definición «altres catalans» fue la panacea... (*Inmigrantes y trabajadores*, Plaza y Janés, Esplugas de Llobregat, Barcelona, 1976, 15).

Aunque el ejemplo se localiza en Cataluña, la actitud viene a ser la misma en todas partes. Recuérdese el centralismo excluyente castellano, manifiesto en relación con la periferia, y particularmente la que enviaba emigrantes en otras épocas, Asturias y Galicia. El vizcaíno que chapurrea el castellano personaliza, en la literatura, la marginación del País Vasco. En cuanto a Cataluña, baste citar algunos motes colectivos actuales:

— *Catalinos y escoltis*, en Madrid; *polacos*, en Aragón<sup>3</sup>.

Sería relativamente fácil establecer un mapa de los motes colectivos de extranjeros e inmigrantes<sup>4</sup>. Pero el sociocentrismo se mani-

<sup>3</sup> Información de don R. Jiménez Martínez, maestro.

<sup>4</sup> Cfr. A. IGLESIAS: «Onomastique officielle, onomastique populaire», *Impacts* (Angers: UCO, 1980, 2.<sup>o</sup>), p. 58.

fiesta no sólo a gran escala, respecto a otros países, sino mucho más a menudo también a nivel local, entre pueblos vecinos. La actitud contrastiva se revela siempre del mismo modo: a la imagen laudativa de lo propio se contraponen la visión degradante de lo ajeno<sup>5</sup>. El refranero, los dichos proverbiales sobre pueblos y países, los dictados tópicos, ofrecen un amplio muestrario de esta visión magnificante/degradante de los grupos en contraste: vecino/forastero, nacional/extranjero, campo/ciudad, llano/montaña, sedentario/nómada, ortodoxo/disidente, culto/plebeyo... siempre la marca mínima excluyente, en el plano verbal, está representada por el mote colectivo.

La marginación colectiva del otro social no solamente se refleja en el lenguaje, sino que éste se convierte en un importante instrumento marginante. La (sobre)nominación, acto verbal por excelencia, funciona del mismo modo que a nivel individual: el sujeto nombrante actúa sobre el sujeto nombrado, haciendo de él un objeto y condicionando su imagen. La risa, que se busca como un efecto subsiguiente a un mecanismo empleado, tiene una causa, un objeto y un fin: se ríe *de, por y para* algo. La motivación es quizá la busca de la ilusión de una superioridad, apoyada en la complicidad de ese destinatario co-designante, compatriota, lector, al que se supone en el secreto del mecanismo del lenguaje. Es un puro acto verbal, compensación frecuente de una carencia real, que a veces tiene consecuencias en el comportamiento social.

Interesa saber si en los resultados de nominaciones de grupo se comprueban unas dominantes, para tratar de justificar una clave que los explique. Para ello se retiene una parte del *blasón popular* de la zona León-Castilla-Extremadura, con mayor atención a detalles puntuales en las provincias de Salamanca y Cáceres, en relación con otras entidades vecinas. Dos nociones de base subyacen al análisis de estas formas de designación:

- El universo de discurso en que funcionan se confunde con el del refranero popular, donde dictados tópicos, dicitos y motes colectivos se ofrecen como parte de un programa que se ofrece al caminante.
- La generación de epónimos para el entorno humano es una necesidad del hablante, portador de una utopía inherente a su concepción del lenguaje como algo naturalmente relacionado con el mundo.

---

<sup>5</sup> Cfr. C. LÉVI-STRAUSS: «L'ethnocentrisme», en *Anthropologie structurale deux* (París: Plon, 1973), pp. 382-387; J. CARO BAROJA: *El sociocentrismo de los pueblos españoles* (Mendoza, Argentina, 1954), cit. por A. CASTILLO DE LUCAS: «Crítica de los refranes del padre Feijóo», *RDTP*, 22 (1966), p. 100; *id.*, *Ensayos sobre la cultura popular española* (Madrid: Dosbe, 1979), pp. 162-164.

Esta utopía se realiza en apariencia mediante un mito explicativo, relato en figura etimológica del mote colectivo, presentado como una anécdota a la busca de un efecto humorístico. El juego verbal es una trampa por la que se mantiene la frustración permanente del signo, siempre a la demanda de evocaciones nuevas. Pero el efecto es evidente: los referentes, designados colectivos, quedan inscritos en la evocación sugerida en sus motes, como epónimos pobladores de lugares inexistentes.

## 2. GUÍA Y CAMINO

Quizá la representación más coherente sugerida por el refranero geográfico y en las formulaciones abreviadas que integran su atribución, motes colectivos y dictados tópicos, sea la de una guía de hombres y productos. Su destinatario es un hipotético caminante, que en la realidad histórico-social puede corresponder al peregrinaje del arriero, porteador, merchante, vagabundo en general y pastor trashumante. Es la vertiente popular de una modalidad literaria, la de «guías», «avisos» y «lazarillos», que responde al tipo declarativo en la formulación enunciativa. Tiene como sujeto, implícito y colectivo, la opinión, que, apoyada en la ejemplaridad conferida por un relato en funciones de explicación y aplicación del contenido atribuido, pretende una valoración permanente y universal, carácter específicamente paremiológico, verificado en la sentencia y la máxima<sup>6</sup>. Que las atribuciones de tal guía de caminantes no resistan a la crítica histórica, hecho puesto de relieve con frecuencia<sup>7</sup>, es otra cuestión. Su función se agota en la satisfacción de una demanda primaria del hablante: la de hacerle sentir una superioridad, a base de una serie de atribuciones laudativas de su propia entidad colectiva o denigrantes de la extraña, armándole así moralmente contra la supuesta hostilidad del grupo en contraste. Este segundo aspecto es el que aquí se retiene, por su efecto margi-nante en la sobrenominación colectiva.

<sup>6</sup> Cfr. E. O'KANE: «Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media», *Anejos del BRAE*, 2 (1959), pp. 14-15; A. J. GREIMAS: «Los proverbios y los dichos», *En torno al sentido* (Madrid: Fragua, 1973), pp. 355-363; MELEUC: «Structure de la maxime», *Langages*, 13 (1969), 69-99; L. COMBET: *Recherches sur le «refranero» castillan* (París: Les Belles Lettres, 1971), pp. 19-25, 100-103.

<sup>7</sup> Cfr. P. MEXÍA: *Diálogos* (Madrid: Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, s. a.), pp. 183-207. Más conocidas son las críticas de B. GRACIÁN: *El críticón*, 3.ª, VI (Madrid: Espasa-Calpe, 1971), t. III, pp. 162-169, y P. J. FEIJÓO: «Fiabilidad de los adagios», ambos incluidos por J. M. SBARBI en *El refranero general español*, IX (Madrid, 1877), pp. 93-128; cfr. también CASTILLO DE LUCAS: «Crítica de los refranes del P. Feijóo», *RDTP*, 22 (1966), pp. 97-118, y COMBET: *Recherches sur le «refranero»*, pp. 94-100.

En el espacio geográfico leonés-extremeño esta representación del peregrinaje tiene el soporte histórico de las rutas de la trashumancia occidental. La cañada principal tenía su cabecera en las montañas de León y su término en las dehesas salmantinas<sup>8</sup>. Su recorrido era análogo al de la antigua *Vía de la Plata* romana, Calzada de la Guinea, en el territorio de Vetonia, perteneciente al convento jurídico de Emerita Augusta<sup>9</sup>. Era éste, ya entonces, país de pastores que prestaban culto a unos míticos animales con cuernos, uno de cuyos ejemplares dejaría huella indeleble en la cabeza de Lázaro de Tormes (cfr. *Lazarillo*, I), que no olvidaría la cornada ni en los mejores días de su gloriosa vida de marido manso.

En el registro paródico, la zona recorrida se inscribe, en gran parte, entre el país de los *Coritos*, o *Hijos de la Pernina*, y *La China* (cfr. *La pícara Justina*, 2.º, 3, IV-3.º, y 1.º, II-2.º, en *La novela picaresca*, ed. de Valbuena, 849 y 375), formas eponímicas de designación de La Braña asturiana y Malpartida de Plasencia (Cáceres). En este pueblo se le juntaba a la ruta principal otro ramal occidental, con cabecera en La Ribera salmantina, que seguía en parte el itinerario de la antigua Vía Colimbriana o Dalmacia, de Mérida a Salamanca, por Coria y Ciudad Rodrigo<sup>10</sup>. Salvaba la sierra de Gata por el puerto de Perales, quizá el mismo que en los documentos medievales se conoce por el sugestivo nombre de Puerto de los Ladrones<sup>11</sup>, quizá recuerdo de la actividad que practicaban por estas tierras los pastores lusitanos, como Viriato. También podría ser simple manifestación del contraste entre montañeses y mesetarios, nómadas y sedentarios.

En efecto, ante el grupo no integrado, de paso, el hombre instalado en su rutina sedentaria se siente amenazado, y teje la leyenda que arraiga la idea del «ladrón» para el gitano y el quinqui, hasta en la actualidad. Su deambular es sentido como un riesgo que se resuelve en la expulsión, medida en el vacío, pues el nómada, de por sí, se va sin que lo echen, para volver sin que lo llamen. El caminar es su vida, pararse, morir en su identidad. Es el dilema en el título, de valor eponímico, *Camina o revienta* por «El Lute»<sup>12</sup>, figura casi mítica recuperada por la cultura oficial. El *payo* y el *calorro* se repelen, e insultan, del mismo modo que el pastor y el labrador, el inmigrante y quien lo

<sup>8</sup> Cfr. J. KLEIN: *La Mesta* (Madrid: Alianza, 1979), pp. 38-39, mapa; J. CARO BAROJA: *Ritos y mitos equívocos* (Madrid: Itsmo, 1974), p. 300.

<sup>9</sup> Cfr. J. GONZÁLEZ: «Repoblación de la Extremadura leonesa», *Hispania*, 11 (1943), pp. 195-273, con un mapa, reproducido por A. LLORENTE: *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca* (Centro de Estudios Salmantinos, 1980), pp. 20-21.

<sup>10</sup> Cfr. Autores y obras cit.; J. CUMMINS: *El habla de Coria y sus cercanías* (Londres: Tamesis Book, 1974), p. 19.

<sup>11</sup> Cfr. J. GONZÁLEZ: *Alfonso IX*, 2 (Madrid, 1944, doc. 515), pp. 615-616.

<sup>12</sup> E. SÁNCHEZ: *Camina o revienta* (Barcelona: Bruguera, 1979).

acoge, en una relación que, muchas veces, es la de criado/amo. La consideración básica es siempre la misma, entre los grupos en contraste:

- Los nómadas, pastores y montañeses son «ladrones» y «salvajes».
- Los sedentarios, propietarios y mesetarios son «tontos» o «ta-caños».

Y el razonamiento implícito tampoco varía: el extraño no tiene el sistema de valores del grupo, luego carece en absoluto de ellos, es amoral, por tonto o malvado. Los motes colectivos, en su motivación aparente, revelan esta consideración y funcionan como *blasones* de los portadores<sup>13</sup>.

### 3. VISIÓN MÍTICO-BURLESCA

Un vistazo a las comarcas recorridas en la trashumancia leonesa permite comprobar que el picarismo literario y la malicia popular, verificada en el folklore, han formalizado una nominación marginante para los grupos opuestos. El soporte mítico-burlesco es la imagen del hombre como caminante, con múltiples pruebas en su camino, extraño peregrino por países remotos, calzadas y puertos, lugares de epónimos relacionados con la animalidad. Así se configuran:

- Los confines míticos de la cabecera de la ruta principal leonesa, cruce del camino de Santiago, país de los *Hijos de Gallo* (gallegos), emparentados con los *Pollos* o *Pío-Píos* y *Coritos* (asturianos), conocidos por su hoz o guadaña, de piel desnuda o cubiertos de *cuero*, amantes de su contenido.
- El país mismo de los lanudos, *Borregos* (leoneses) o *Mantas* (palentinos), o de las *Mulas* (Mansilla, León); maliciosos, *Cazurros* o *Maquetos* de la Meseta; gente de *capa parda*, rojizos como la lana del borrego; *Pardillos* de Campos, o de *sayo* basto, *Sayagueses* (de Zamora-Ledesma), emparentados con los *Charros* (de Salamanca-Tras-os-Montes), pastores de toros *jardos*, quizá amantes del *jarro*; en contraste con los habitantes de la ciudad, *Cagaleches* (de Salamanca) y *Farinatos* (de Ciudad Rodrigo); en general, país de gente borreguil, puntuado de tontos integrales,

<sup>13</sup> Para el sentido de blasón popular, cfr. DOPPAGNE: «Etat présent des recherches sur le blason populaire en Belgique romane», *Onoma*, 13 (1968), pp. 343-352, procedimiento estudiado en *Onomastique du (sur) nom en espagnol* (París IV-Sorbonne: Thèse, 1980), pp. 172-176.

Zotes del Páramo y Campazas (León), *Bobos de Sando y Pederal* (Salamanca), *Tontos de Vitigudino* (Salamanca); de condición bellaca al sur de la sierra, *Bobos de Coria*, Plasencia y Perales (Cáceres).

- Las regiones ignotas en el borde del camino: países por descubrir en el registro pseudo-épico, lugares nocionales de la utopía, limbo *babeante* de *Babia* (León), *Las Batuecas* (Salamanca) y *La China* (Malpartida, Cáceres); en parentesco espiritual con las reservas humanas, etnias supuestas de otros tiempos, sustratos humanos asimilados a razas o castas execradas: *Alpujarristas* de La Braña (Asturias), *Moriscos* de La Maragatería (León), *Judíos* de Las Jurdes y La Vera (Cáceres), sobrenombre que figura en gran cantidad de designaciones puntuales: Alba de Tormes y Béjar (Salamanca), Aldeanueva, Baños, Hervás, Jaraíz, Casar de Palomero, Miajadas (Cáceres).
- La cabecera y la travesía montañosas como lugares de prueba, habitados por el inmenso bestiario de la fauna humana de rapiña, *Ratiños* de El Bierzo y *Maragatos* (León); con la sierra de *Gata* y su *Puerto de los Ladrones*, en el ramal occidental, junto a los *Costaleros* de Perales (Cáceres), confinantes con los *Carruchinos* de El Rebollar salmantino; puerto émulo sin duda del extremeño *Puerto de Arrebatacapas*, junto a *Guadalupe*, separados uno del otro por los lugares de los *Gatos* de Hinojal (Cáceres) —y Ledesma (Salamanca)—, *Gatitos* de Santiago del Campo (Cáceres), *Podencos* de Mesas de Ibor (Cáceres).
- *Lobos* de La Hoya (Salamanca), *Zorros* de Vallejera (Salamanca) y Herguijuela (Cáceres), *Garduños* de Navacarros (Salamanca), *Lagarteiros* o *Lagartos* de Las Eljas, Calzadilla y Casar de Cáceres (Cáceres), *Conejos de Sierra* o *Gancheros* de Casas de Miravete (Cáceres), *Cucos* de Hoyos y Santibáñez (Cáceres), *Jurra-cos* de Campillo de Deleitosa (Cáceres), *Rabúos* de Casatejada (Cáceres), sin contar el Campo de *Arañuelo* (Cáceres), y en el vecino Portugal, los *Lagarteiros* de Aldeia do Bispo, *Lagartixos* de Sortelha, *Carrapatas* de Bendada y, en general, los *Ratinhos* de la Beira.
- El paraíso ideal, junto al limbo de Las Batuecas, de la *Peña de Francia*, lugar de peregrinaje religioso, aplicable a otros contenidos en el registro burlesco.
- La tierra de promisión invernal de ganado, al sur de las Sierras Centrales, asimilada a la conquista del país del vino —Cuacos y Jarandilla, en La Vera de la mítica Serrana—, en los confines de los llamados *Jarotes*, *Castúos* o *Indios* (extremeños), *Mangurrinos* (cacereños) y *Belloteros* (badajoceños), pastores de *jaros*, 'cerdos cárdenos', país de los cochinos, al que afluían to-

das las rutas en la encrucijada de *La China*, *Chinatos* de Malpartida de Plasencia (Cáceres), vecinos de los *Jarutos* de Guijo de Galisteo, *Camperos* de Villa del Campo, *Barrigones* de Holguera, *Morcillo* y *Descargamaría* (Cáceres).

Esta visión mítico-burlesca se asienta en un inmenso anecdotario explicativo-aplicativo, cuya documentación, incluso mínima, no puede hacerse en poco espacio<sup>14</sup>. Un mapa puede servir de ilustración complementaria y balance provisional del blasón popular de León-Extremadura, analizado como inversión de la visión laudativa y del que se retienen, de momento, los motes colectivos mayores, con algún ejemplo local.

#### 4. CARACTERIZACIÓN ARQUETÍPICA

La marginación por caracterización arquetípica, asentada en la transparencia del nombre, es propia de la visión carnavalesca del mundo<sup>15</sup>. En el picaresco literario, y en general en la imaginería folklórico-literaria española, el topónimo o el étnico genera el carácter de los personajes de ficción, a la manera de un blasón. Suele tratarse de una inversión de los valores heráldicos, que se escriben al revés como las armas de caballero vencido y difamado<sup>16</sup>. Por vía paródica, de valor injurioso en realidad, el procedimiento se aplica a los naturales de un país, comarca o localidad. El efecto consiguiente es una marginación, por enajenación o desvío de la referencia, al inscribirlos en un registro burlesco, fuera de la realidad espacio-temporal. La motivación, el procedimiento y sus consecuencias pueden verificarse en cualquier parte; sin embargo, en este caso, su relación con el camino de los pastores no parece casual, aunque naturalmente no se excluyan otros factores.

En el plano semántico, es un caso particular de etimología popular, que se confunde aquí con el juego verbal, descrito en múltiples ocasiones<sup>17</sup>: el nombre propio se supone generado por otro común, que

<sup>14</sup> Los motes más generales figuran en diccionarios o refraneros conocidos, otros más puntuales, en la literatura marginante, sátira medieval, teatro escolar y crónica burlesca (cfr. referencias bibliográficas al final). Los de Salamanca y Cáceres se conocen por los estudios de dialectología y geografía folklórica (cfr. *ibid.*), aparte el acceso directo en el curso de la recogida de materiales para la tesis sobre *El habla de El Rebollar salmantino* (Madrid: Complutense, 1976, publicado en parte por la Universidad y la Diputación de Salamanca, 1982).

<sup>15</sup> Cfr. M. BAKHTINE: *L'oeuvre de François Rabelais et la culture populaire au Moyen Age et sous la Renaissance* (París, 1975), p. 455.

<sup>16</sup> Comp. *Tirante el Blanco*, 1, LXX (Madrid: Espasa-Calpe, 1974, I), pp. 246-247, y nota de M. de Riquer.

<sup>17</sup> Cfr. J. M. LOPE BLANCH: «Algunos juegos de palabras en el español de México», *Linguística española actual*, 2 (1980), pp. 219-243; A. IGLESIAS: «Eponimia: motivación y personificación en el español marginal y hablado», *BRAE*, 61 (1981), pp. 297-348.



viene a ser su predicado integrado, más o menos transparente. A partir del nombre así motivado son posibles series indefinidas, formadas por derivación sinonímica:

MOTIVANTE	MOTIVADO	DERIVADO-SUSTITUTO
<i>gallo</i>	<i>Gallegos</i>	<i>Pollos - Pío Píos</i>
	=	'Asturianos'
	<i>Hijos de gallo</i>	

El étnico *Gallegos* se analiza como generado por *gallo* y un diminutivo (*gallo + ego*), cuya equivalencia semántica es «gallo pequeño», es decir, un *pollo*, que por vía referencial, de base metonímica, se aplica a los asturianos, con nuevo derivado sinonímico, *Pío Pío*:

*Pollos*, a los asturianos, y *Pío Pío* les dice el andaluz por denuesto. Primeramente se dixo a los Gallegos, que descendían a servir y trabajar en aquella tierra, como diciéndoles *hijos de Gallos*, aludiendo al nombre de *Gallegos* (F. del ROSAL: *La razón de algunos refranes*, ed. B. Bussell Thompson, 82).

Bajo el punto de vista lingüístico, el procedimiento viene a ser una forma de tiposemia, o generación de personajes tipo a partir de nombres propios que pueden funcionar como nombres comunes<sup>18</sup>, o de contagio metonímico, por el que un nombre propio pasa a designar un oficio, o en base a otra forma de relación:

- *Montañés* = «tabernero» en Andalucía (cfr. Rodríguez Marín, *Cantos populares*, III, 214, nota 66; Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, 410b).
- *Corito* = «guadañador» en Béjar y Malpartida de Plasencia (cfr. Marcos Casquero, *El habla de Béjar*, 62; Viudas Camarasa, *Diccionario extremeño*, 48a).

Los intentos de explicación histórica del mote colectivo, que se confunden con una actitud euhemerista<sup>19</sup>, pretenden hallar siempre una motivación de este tipo metonímico o metafórico, con una base supuestamente real. En contraste, lo que se descubre a menudo es una motivación puramente paronomástica, relacionable con la actitud nominalista<sup>20</sup>. Sin ser incompatibles ambas formas de motivación, por

<sup>18</sup> Cfr. G. SALVADOR: «El habla de Cúllar-Baza», *RFE*, 42 (1958-1959), pp. 80-82.

<sup>19</sup> Comp. J. CARO BAROJA: *Ritos y mitos*, p. 281.

<sup>20</sup> Cfr. S. FREUD: *Tótem y tabú* (Madrid: Alianza, 1979), pp. 144-148; para el valor del nombre propio como clasificador social, cfr. C. LÉVI-STRAUSS: *La pensée sauvage* (París: Plon), 1962, pp. 226-252.

ser lo específico del sobrenombre la concordancia entre signo y referente, lo que se verifica en los moteos actuales y los tipos literarios del picaresmo es una definición paronomástica: la transparencia del nombre determina los rasgos de la personificación. La asignación de un lugar de nacimiento, por la fuerza evocadora del topónimo, condiciona el comportamiento del tipo, sus atributos, actuando sobre él con un valor predestinante. Aquí se analizan algunos relacionados con la nominación marginante, donde se comprueba cómo el juego verbal opera una desviación en la referencia del nombre propio, que en lugar de remontar circularmente al código<sup>21</sup>, envía a la significación radical, como un nombre común.

## 5. EPÓNIMOS REGIONALES

Siguiendo la trayectoria del camino indicado, en las tierras al borde de las rutas de trashumancia, se observan una serie de designaciones colectivas, en funciones de epónimos o sobrenombres, referidos a regiones enteras, comarcas o provincias. En algunos de ellos se verifica expresamente que la eficacia definitoria del mote, su alcance eponímico, radica, aparte la transparencia, en el relato que justifica su empleo: el étimo se apoya en la acción. La combinación de ambos constituye el total de la figura etimológica, cuyo sentido aquí parece ser el de evocar una forma de filiación inaceptable.

### a) *El país de los Hijos de Gallos, Pollos y Coritos*

La representación general del gallego, emigrante en Castilla u otras partes, aparece sistemáticamente desprovista de todo atributo magnificante. No sólo por los oficios que se le reservan en la vida y la ficción, sino también por los apelativos que se le dedican. La actitud marginante respecto a él tiene unas raíces antiguas de las que emana la figura del mal criado, pícaro y falso, a través del refranero y el picaresmo:

- «Mete gallego en tu pajar, y faser se te ha heredero», en el *Seniloquium* (cfr. O'Kane, *Refranes*, 118b).
- «Yo, señora Lozana, soy gallego, y criado en mogollón, y quiero que me sirvan a mí, y no servir a quien cuando esté enfermo me envíe al hospital» (Delicado, *Lozana andaluza*, LIII, ed. Damiani, 203).
- «Antes puto ke gallego» (Correas, *Vocabulario*, 60b; *Estebanillo*, IV).

<sup>21</sup> Cfr. R. JAKOBSON: *Essais de linguistique générale* (Paris: Minuit, 1963), pp. 177-178.

Una vez formalizada la imagen excluyente, la denigración busca el apoyo de un supuesto motivo que la justifique. De ahí la relación, como en el caso de los calabreses, con el apóstol Judas, ladrón y traidor arquetípico:

Como los gallegos sean los más dellos de la gobernación del ladrón que desesperó (ZÚÑIGA: *Crónica*, IV, ed. Pamp, 84).

En el picarismo, la visión negativa, aplicada a la mujer gallega, la priva del atributo más importante en la escala de valores de la época. El soporte mítico en este caso es un supuesto juramento ante una cruz, que idealmente separa las «castas», de Castilla, y las que no lo serán en esta tierra, las gallegas:

- «Porque no era tan inocente que al cabo de su vejez, y habiendo pasado en su mocedad por la Cruz de Ferro, y siendo tan vergonzosa y recatada, fuese al Limbo, a ver tantos niños sin bragas» (*Estebanillo*, I, ed. Millé, I, 62, y nota).
- «Se llegó una de las que juran en la cruz de hierro de no ser castas en Castilla» (F. Santos, *Día y noche*, IX, *Obras*, I, 122). Cfr. *Baile del gotilla* (1616), Cotarelo, Entremeses, II, 481.
- «Supo cuán cerca estaba la cruz de ferro, tan nombrada en aquella tierra; pasó por cerca de ella y hízola oración, sin tener cuidado de la promesa que todas las gallegas hacen, pues ya Tadeo, con su buena diligencia, la había sacado de él» (Castillo Solórzano, *La niña de los embustes*, I, ed. Valbuena, 1346).

Es de notar que, en este caso, la acción de este castellano aprovechado no se asimila a la del traidor, sino al buen Judas, Tadeo. Por lo demás, un autor moralizante, F. Santos, que pasa por recuperador de los contenidos del discurso picaresco<sup>22</sup>, tiene buen cuidado de afirmar los valores establecidos frente al afán nivelador de los recién venidos. El mozo gallego es un «aguador» arribista; la moza gallega, un ama de cría, con ínfulas de señora, cuya imagen de mujer-teta, base de la designación personificada de *Domingas*, «los pechos» (cfr. Martín, *Diccionario*, apéndice XXVIII; Cela, *Enciclopedia del erotismo*, II, 538), se ofrece constantemente como una obsesión:

- «Era gran criadora y mujer de un cochero. Gallega, que dijo ser; comía como la sarna y bebía como la tierra. Llamábase Dominga» (*Periquillo el de las Gallineras*, I, ed. Valbuena, 1856).

<sup>22</sup> Cfr. M. NAVARRO: «Introducción», en *Obras selectas*, I (Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1976), p. XXVII.

- «El hermano, después de haber mirado aquella alcuza con vasar de tetas, la dijo: —Vaya la señora Dominga y pregunte por la Inclusa, que allí van las de su tierra a hacerse la leche» (*Día y noche de Madrid*, IX, Obras, I, 122).

Apenas entran estos monstruos galicianos en Madrid, cuando para comer asen de una esportilla o tomando dos cántaros trasiegan agua, y luego subiendo a mayores, se acomodan a lacayos de un señor (...); y luego no falta una Dominga, que hecha ama por la leche, le da para coletos... (*Día y noche*, XIV, Obras, I, 183).

La trayectoria propia de este tipo de representaciones se verifica ya aquí. La imagen de burlas, convertida en caricatura, adquiere el sentido de denigración del extraño que pretende nivelar las diferencias de grupo. Sin embargo, incluso estas imágenes urbanas del gallego en la corte no son más que el último eslabón que se inicia con la ruptura de la propiedad del nombre. Se analiza el étnico *Gallegos* como un diminutivo de *gallego* y se siguen una serie de efectos en cadena:

- Los *Gallegos* son *hijos de gallo*, que en el juego de equivalencias corresponde al *pollo* y la *gallina*, derivándose la imagen del «mozo gallego», eventualmente «pícaro» (comp. *pollo*, 'hombre astuto y sagaz') o «cobarde» (comp. *gallina*, 'persona cobarde'), y de la «moza gallega», asimilada a la «mujer fácil» (comp. arg. *gallina*, 'mujer amancebada', Martín, *Diccionario de expresiones malsonantes*, apéndice, XXXV, y «es más puta que las gallinas», *ob. cit.*, 238).

Todo parece indicar que el juego consiste en imaginar una asociación totémica *Gallegos-gallo*, para luego invertir los contenidos simbólicos del ave, asociada al día, el sol, la energía solar, la valentía, etcétera<sup>23</sup>. El elemento inversor es la sufijación deformante, diminutivo aparente cuyo efecto empequeñecedor funciona como factor marginante en el picaresmo. Tal vez no sea pura coincidencia que el juego *gallo-gallego* sea análogo a la inversión en fr. *coq-coquillard*, que destruye el valor emblemático del *gallo-galo*, asentado en una lejana paronomasia latina, *gallus*, 'coq', y *Gallus*, 'Gaulois'<sup>24</sup>. Y no deja de ser curioso que estos *Coquillards*, falsos peregrinos de Santiago de Compostela, «trompeurs» ou «niais» aparentes, en la línea de nuestros gallegos, mozos pícaros y grupos marginados, tonti-listos del cuento fol-

<sup>23</sup> Cfr. J. CHEVALIER y A. GHEERBRANT: *Dictionnaire des symboles*, II (París: Seghers, 1973), pp. 84-87, s. v. *coq*.

<sup>24</sup> Cfr. *Ibid.*; P. GUJRAUD: *Le jargon de Villon ou Le Gai Savoir de la Coquille* (París: Gallimard, 1968), p. 275.

klórico, hayan empleado el dialecto picardo en el «jargon de la Coquille»<sup>25</sup>.

Para la escasa geografía del campesino de la Meseta o de Andalucía, la imagen del asturiano puede confundirse con la del gallego. Si éste es «hijo de gallo», aquél, por contagio referencial y derivación sinónímica, es *Pollo* o *Pio-pio* (cfr. *supra*). Uno y otro son considerados borrachos, falsos y malos criados<sup>26</sup>, hermanados en la falta de estima del hombre mesetario:

- «Gallegos, montañeses y asturianos, primos hermanos» (Rodríguez M., *Más de 21.000 refranes*, 208a).
- «Los enemigos del alma son tres: gallego, asturiano y montañés» (íd., *ob. cit.*, 276b).

También la consideración denigrante de la mujer es común a ambas regiones:

- «Marta en Galicia, Magdalena en Asturias» (Rodríguez M., *12.000 refranes más*, 196), con personificación literaria en la Maritornes cervantina (*Quijote*, 1.<sup>a</sup>, XVI), portadora del nombre de su procedencia y oficio<sup>27</sup>. Aunque el célebre Manco parece que se fue de la mano (sana de Castilla, al fin) en la caricatura de «la moza asturiana»: «ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta y del otro no muy sana (...), no tenía siete palmos de los pies a la cabeza, y las espaldas, que algún tanto le cargaban, la hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera» (ed. de Rodríguez Marín, t. II, p. 30). Es, en suma, una María «tornada», inversión de lo que el nombre connota en la tradición cristiana.

Por cierto, no es esta la única vez que el ponderado Cervantes se muestra poco solidario de los grupos periféricos o marginales, como los gitanos<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> Cfr. *íd.*, *ob. cit.*, pp. 282-283.

<sup>26</sup> Para la visión del gallego y el asturiano en el refranero y el cancionero popular, cfr. L. MARTÍNEZ KLÉISER: *Refranero general ideológico español*, ed. facsímil (Madrid: Hernando, 1978), pp. 293-294; L. COMBET: *Recherches sur le «refranero»*, p. 385; F. RODRÍGUEZ MARÍN: *Cantos populares españoles*, n. 8130, IV (Madrid: Atlas, 1981), p. 490 y nota 248; p. 505; ESPINOSA: *Cuentos populares españoles*, II (Madrid: CSIC, 1947), p. 292.

<sup>27</sup> La terminación */-es/* por */-as/* podría evocar su procedencia asturiana y su oficio es el de «María vuelta». Comp. D. REYRE: *Dictionnaire des noms des personnages du Don Quichotte de Cervantes* (París: Éditions Hispaniques, 1980), p. 92.

<sup>28</sup> A. SASTRE: *Lumpen, marginación y jerigonça* (Madrid: Legasa, 1980), páginas 237-238.

La idea tópica del «montañés», aplicado a los del norte de la Península, especialmente asturianos, se concretiza en la designación *Coritos*, en cuya etimología se lee el carácter «guerrero» y «salvaje» del hombre de la montaña:

- Los étimos dudosos *corytos*, 'aljabá'; *corythaix*, 'dardo'; *corys*, 'capacete', o *curis*, 'lanza', etc. (cfr. Covarrubias, *Tesoro*), informan la atribución del refranero, «Al asturiano, vino puro i lanza en mano» (Correas, *Vocabulario*, 37b), aspecto no contradicho por la solución aceptada, *corium*, 'cuero' (cfr. Academia, *Autoridades*; Corominas, *DCELC*, s. v. *cuero*).

De ser éste el motivo, se podría aplicar a otros montañeses *Coritos*:

- Los de Candelario, en la provincia de Salamanca (cfr. Marcos, *Béjar*, 62) y prob. los *Guritos*, de Villamiel, en la de Cáceres (cfr. Rodríguez Moñino, *Diccionario geográfico*, 430).

Pero aquí el mote puede haber emigrado, siguiendo el camino de los pastores.

También en este caso parece que es esencialmente el significante del étnico lo que determina la figura proverbial, verificada en el picarismo. *Coritos*, con formante empequeñecedor, permite el juego verbal basado en las posibilidades evocadoras de *cuero*:

- La imagen burlesca del hombre «vestido» y «desnudo» al mismo tiempo, a partir de una relación disémica en la que *cueros-Coritos* vale por *en cueros* 'desnudo'.
- La relación metonímica del hombre que anda o trata *en cueros*, acarreador de agua o vino, que genera la imagen de «el borracho» para los *Coritos*.

La segunda visión deriva de la primera y está ampliamente documentada en el picarismo literario. Recuérdese Lope el Asturiano, máscara marginal del noble don Diego de Carriazo, en *La ilustre fregona* (cfr. Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Rodríguez Marín, I, 255, 294). En cuanto a la relación *Corito-cuero*, 'vino', todavía halla eco en el P. Isla:

corregir la desordenada pasión al tabaco de los segadores, la inclinación al vino de los coritos (*Fray Gerundio*, prólogo).

Por extensión, *coritos* designa los oficios que requieren ir ligero de ropa, como el «guadañador» (cfr. *supra*) o los que trasiegan el mosto en tierras de Palencia:

el hombre desnudo, en cueros (...); se da el nombre de *corito* a los que llevan el mosto desde los lagares hasta las cubas en pellejos de cuero de forma especial; no llevan casi ropa (SANTIAGO-PRIETO: «Palabras más típicas de Palencia», *RDP*, I, 1944-45, cita de Marcos Casquero, *Béjar*, 62).

Aquí aparece bien ilustrada la relación disémica *corito-cuero*, 'piel desnuda', y *corito-cuero*, 'pellejo', que sugiere fácilmente la imagen del «borracho». Sin embargo, es la atribución de la desnudez el motivo radical de la marginación.

Si se considera que el hábito exterior es símbolo de la actividad espiritual y de la función social del individuo<sup>29</sup> se comprende el alcance excluyente del dictado de «desnudez» a un grupo. Más que la pobreza, es la falta de valores sociales lo que se evoca. El hombre desnudo, aunque sólo se trate de ir en piernas, no es digno de confianza, según asegura Zúñiga, refiriéndose a los gallegos, irónicamente:

decía que los hombres se deben guardar de gente que anda en piernas (*Crónica*, IV, 84).

En esta línea, el *Corito* entra en la representación de los marginados, provincia nocial de Picardía, asimilado a la condición del hombre «sin pelo», el *pelado*, 'pobre, vagabundo' (cfr. Alonso H., *Marginalismo*, 593b). La entrada en ese registro se efectúa por la satisfacción de un étimo para el significante, motivo justificante del mote ampliamente desarrollado en un capítulo de *La Pícaro Justina* (2.º, 3.ª, IV-3.º, ed. Valbuena, 848), en figura etimológica de múltiples repercusiones. El eslabón de designaciones marginantes parte de la apariencia externa, la ocupación, *guañinos*, y en ella concluye, después de proponer la génesis que los inscribe al margen de la historia. Sin otra paternidad, los *Coritos* son hijos de su propia desnudez (=cuero) o de la *Pernina* y resultan, en cambio, padres del vino (=cuero), éponimos de «el borracho»:

Lo primero, yo encontré unos asturianos, a los cuales por aquella tierra de León les llamaban los guañinos, porque van guarrando como grullas en bandadas, o quizá porque siempre van con las guadañas insertas en los hombros. Otros le llaman coritos, porque en tiempos pasados todo su vestido y gala eran cueros (...). La verdad es que la falta de artificio (...) y la necesidad de su defensa les hizo andar de este traje, y no, como algunos maldicientes dicen, el haber salido de Asturias los que inventaron los cueros para el vino y las coronas para Baco (...). Ahora ya no se visten de cuero, si no es algunos que le traen de parte de dentro, y para esto tienen comercio de por mar con las Indias de Ribadavia (...). Otros llaman a estos coritos hijos de la Pernina. Maldicientes quieren decir, venir esta denominación de una gran hechicera, que allí traía los diablos al retortero, y se llamaba la Per-

<sup>29</sup> Cfr. CHEVALIER-GHEERBRANT: *Dictionnaire*, IV (París, 1974), pp. 379-382.

nina. Pero no es por eso, sino que por denotar que sus piernas andan vestidas de las calzas de aguja que sus madres les labraron en los moldes de sus tripas, les llaman de la Pernina (*La pícara Justina*, 2.º, 3.º, IV-3.º, ed. Valbuena, 849).

El efecto polifacético de la polinomía implica, en contrapartida, la polietimología<sup>30</sup>, en la que inevitablemente se pierde el rastro de la verdadera razón (cfr. gr. *etumos*, 'verdadero'). El autor, por la voz del personaje, rehúsa asumir un motivo u otro, aparte el capricho infantil:

Todos estos nombres son asentados en las cortes de los muchachos con sólo el fundamento de su niño gusto, y no es mi intención que pasen por verdades (cf. *ibid.*).

Es cuento. Pero no por ello dejan de surtir efecto las imágenes evocadas del corito desnudo o cubierto de paño, sin o con el sombrero que hará proverbial (cfr. Santos, *Día y noche*, V), con su espadilla de madera y guadaña, convertido en explorador épico-burlesco de la *Isla de los Sombreros* y de la *Pañera*:

Los que iban, iban sin sombreros y casi desnudos. Los que venían traían dos sombreros y mucho paño enrollado (...). Así, con toda mi inocencia pregunté a un asturiano lo siguiente: —Hermano, decidme, ¿cuánto hay desde aquí a la isla de los Sombreros, donde segáis, y desde aquí a la isla Pañera, donde os habéis empañado? El bellacón del asturiano debía de ser hijo de la Pernina y tener la redoma llena. Respondió: —Señora, los sombreros se siegan en Badajoz, y el paño en Putasí, digo en Potosí (*Pícara Justina*, *ob. cit.*, 850).

El pasaje es de una gran densidad connotativa e ilustra bien el mecanismo de este tipo de matracas entre grupos vecinos, a base de esgrima verbal. El motejado se defiende con una 'coz verbal', sentido nuevo y quizá el verdadero para el autor, de *hijos de la Pernina*, variante de *pernada*, 'coz' (cfr. Covarrubias, *Tesoro*, 870b, s.v. *pierna*) y 'patada' (cfr. Academia, *Autoridades*, *pernada*), sin que puedan excluirse otras equivalencias léxico-semánticas (comp. *pierna chica*, 'pija', en El Rebollar salmantino), especialmente *pernil*, que desprende el contenido 'cerdo', evocado de múltiples maneras en el texto:

- En su ida, los coritos parecen soldados del *rey Longaniza*; la *Isla de los Sombreros*, donde siegan se localiza en *Badajoz* (donde, de paso, *hoz* puede ser *joz* en la pronunciación); las mujeres que van a combatir están rebeladas contra *don Alonso el Casto*, son *gente de corcho*, que viven en la *Isla del Cuerno*,

<sup>30</sup> Cfr. L. SPITZER: «Perspectivismo lingüístico en el Quijote», en *Lingüística e historia literaria*, 2.ª (Madrid: Gredos, 1968), pp. 135-187.

cercana a *Putasí-Potosí*, «muy grande dehesa en que nace el oro con barbas y raíces como puerro» (cfr. *ob. cit.*, 849-50), que será el trigo, si no es otra cosa peor.

Así pues, los coritos, en su andadura simbólica se dirigen al país de los cerdos, Extremadura, que en el plano moral corresponde a «putas» (*Putasí*) y «cornudos» (*Cuernos*), desde su visión marginada-marginante. Siguen, pues, la trayectoria de los pastores transhumanes, que es, aunque parezca un juego excesivamente sutil, el Camino de la Plata (*Potosí*), que van a ganar. La inhibición del autor resulta, por tanto, más bien aparente. Sobre todo, habida cuenta de la observación, apuntada más arriba, de que estos emigrantes «iban sin sombreros y casi desnudos» y volvían «con dos sombreros y mucho paño enrollado» (cfr. *supra*). La acusación de que el extraño se enriquece a costa del autóctono no es nada nueva. Sin embargo, es posible que el juego *corito-pernina* pretenda solamente ilustrar un aspecto marginante de la imagen proverbial del asturiano, su supuesta falsedad en la figura del mozo asturiano:

Mozo asturiano, poco fiel y mal cristiano; o goza al ama, o roba al amo, o las dos cosas de un tramo (MARTÍNEZ K.: *Refranero general ideológico español*, 26.370).

#### b) *El país de los Borregos, Mantas y Mulas*

El patriotismo actual a nivel provincial, sin otra base de oposición que la puramente administrativa, no suele tener demasiada raigambre en la sobrenombración magnificante / degradante, aunque suele ser solidaria de algún otro contraste. Las matracas recíprocas de palentinos y leoneses revelan bien la motivación que los inspira:

— Los de León llaman *Mantas* a los de Palencia, y éstos *Borregos* a aquéllos<sup>31</sup>.

La base eponímica común es el *cordero*, con lo que la fuerza injuriosa se neutraliza, en apariencia, por la consanguinidad implicada en el supuesto tótem común. Uno y otro mote ponen de manifiesto un parentesco espiritual, el carácter «borreguil»:

— Los palentinos son fabricantes de *mantas* y tributarios del animal que produce la lana, hecho puesto de relieve en la asignación personal del nombre del producto elaborado, que hace de ellos, en este plano, «inútiles» o «vagos» (cfr. *manta*, Villarín, *Argot*, 107a; León, *Argot*, 103b).

<sup>31</sup> Confirmación de don J. L. Robles Sánchez, maestro.

- Los leoneses son pastores, y por vía metonímica *borregos*, que, sin los valores simbólicos del *cordero*, hace de ellos «ignorantes» o «tozudos», acusación de labradores.

Esta sobrenominación recíproca, a base de una cualidad implícita común, tiene el efecto tabuístico de evitar la matraca del vecino para no verse recordar la propia. Sin embargo, de cara a otros grupos, refuerzan la idea arquetípica del hombre mesetario, pastor o labrador, que hace del conjunto «bobos» y «maliciosos». Así se les designa en Asturias como *Cazurros*, cuyo símbolo emblemático puede ser la *mula*, blasón de arrieros y labradores, bien explotado en la citada *Pícara Justina*.

En esta novela, el hibridismo de la bestia de carga y tiro, de valores simbólicos encontrados, «domada», «redomada» y «casta» (cfr. Covarrubias, *Tesoro*, 819a), figura como atributo caracterizante del personaje principal y, por extensión, de los habitantes de Tierra de Campos. La simbiosis *mula mansa*, 'falsa'=*Justina*, motiva el supuesto epónimo del pueblo natal de la heroína, *Mansilla de las Mulas* (León), a partir de un relato etiológico:

Pusieron mesón en Mansilla, que después se llamó de Mulas por una hazaña mía que tengo escrita abajo (*Pícara Justina*, 1.º, III-1.º, ed. Valbuena, 737).

La hazaña en cuestión es el robo de un carro de mulas a un grupo de estudiantes, que habían pretendido abusar de ella, a los que emborracha y lleva, como pellejos de vino, hasta Mansilla (cfr. *ob. cit.*, 2.º, 1.ª, II-3.º, ed. Valbuena, 773-6). En el registro pseudo-épico, el episodio ilustra un aspecto de las rivalidades entre pueblos, provocadas sobre todo en las fiestas y romerías:

- La *justadora* Justina defiende su castidad, *calzas de Villacastín* (Segovia), de los ataques de *la Bigornia*, conjunto de *Campeones*, por ser de Tierra de Campos, situándose el combate en las *arenas de Arenillas*, pueblo al S. de Sahagún, en el rincón de los límites de la actual provincia de León con las de Valladolid y Palencia.

Se trata, en realidad, de ridiculizar a los palentinos de *Villada*, *vil-ladinos*, burladores burlados por la *mula*, 'mansa-falsa', *bigornios*, 'valentones en cuadrilla' (cfr. Academia, *Autoridades*, s.v., *bigornia*), animales de dos cuernos, presuntos *borregos*. El relato pone de manifiesto la fuerza caracterizante del topónimo, que, por inversión, se ofrece como resultado de una actividad heroica. Implícitamente, sirve para justificar un refrán alusivo a la supuesta mala condición del leonés, «falso amigo», poco antes rechazado en apariencia:

Es pueblo pasajero y de gente llana del reino de León, aunque pese al refrán que dice: «Amigo de León, tuvo seja, que mío non» (*Pícara Justina*, 1.º, III-1.º).

El pueblo de Mansilla de las Mulas es, efectivamente, encrucijada de las rutas de Asturias hacia Castilla y hacia el Sur, Extremadura. Pueblo evocador, por su nombre y situación, de la condición del hombre de Campos, que se inscribe en todos los caminos, como la pícara andante:

- Desciende del Condado de Luna (noroeste de León) por su padre, de Cea (al norte de Sahagún, León), por su madre, y por sus abuelos maternos, de Plasencia y Malpartida (Cáceres), *la China* (*Pícara Justina*, 1.º, II-1.º).

Pero no es solidario de nadie, desde la óptica de los grupos circundantes, por su espíritu excluyente, asentado en la presunción nobiliaria de la ciudad de León:

No he visto hombres más moridos de amores por su pueblo (...). Paréceles a los leoneses que alabar a otro pueblo y no a León es delito contra la corona real (*Pícara Justina*, 2.º, 2.ª, I-1.º, ed. Valbuena, 778).

El sociocentrismo excluyente mesetario, ciudadano en este caso, se combate con la coz verbal, arriera y campesina, consistente en la revelación de la verdadera etimología del nombre de *León* y del carácter ahistórico de su blasón:

Dado que León se honre, arme y autorice con las armas, blasón e insignias del león, que es rey de animales; pero su apellido no viene de ahí, sino del nombre de una legión de soldados (...) y aun, por su honra, no digo que el nombre de legión también le han tomado los diablos (*ibid.*).

Efecto logrado, pues, por inversión del contenido simbólico del nombre, como sucedía en los torneos caballerescos con el combatiente vencido y difamado, al pintarle las armas al revés<sup>32</sup>. La ruptura del tabú de la propiedad del nombre, en consecuencia, deja abierta la perspectiva a la acumulación de analogías: *León-legión-legón* (cfr. *Pícara*, 2.º, 2.ª, II-1.º). Así los leoneses de la capital quedan asimilados a los destripaterrones del Campo, cuyas armas y atributos no son la espada y el cetro, sino el *legón*, 'azadón'. Y al fin, no se sabe si tan *borregos* como los *bigornios*, borrachos, de la Tierra de Campos palentina, o *leones*, 'ladrones', con lo cual la capital de *León* queda asimilada a una *leonera*, 'casa de ladrones' (cfr. *leonera*, 'casa de juego', Alonso H., *Marginalismo*, 479a):

<sup>32</sup> Comp. *Tirante el Blanco*, LXX, ed. de M. DE RIQUER, I (Madrid: Espasa-Calpe, Madrid, 1974), pp. 246-247 y nota.

- «Aunque a prima faz parecía borrega, pero en fin, leonesa» (*Pícara Justina*, 2.º, 2.ª, IV-5.º, ed. Valbuena, 823).
- «Si por mí fuera, no anduviera más a caza de ver curiosidades en León, por no encontrar más uñas de león» (*Pícara*, 2.º, 3.ª, I-2.º, 829).

No parece indiferente que este tipo de revelaciones de los contenidos ocultos en los nombres de grupos y ciudades se pongan en boca de Justina, en sus romerías iniciáticas al país de los borrachos (Villada), cerca de la mítica *cuba de Sahagún*<sup>33</sup>, y al de los ladrones (León). Ella representa, mula falsa, la faceta maliciosa del campesino que hará triunfar su condición de *leonesa-ladrona*, en su tercer viaje, hacia el Sur, convertida en *Marquesa de las Motas* en Medina de Rioseco (*Pícara Justina*, 3.º, II). Es título formado por retruécano de *Mota del Marqués* (Valladolid), localidad próxima, y con la evocación ennoblecedora del *Castillo de la Mota*, en Medina del Campo, donde se imprime la novela. Pero en realidad se trata de una hiper-caracterización, a base de *marquesa*, 'prostituta', y *mota*, formado sobre *motar*, inversión de *tomar*, 'robar' (cfr. Hidalgo, *Vocabulario*, 181b y 183b; Alonso H., *Marginalismo*, 516a y 542b), que hace de ella una «prostituta» o «ladrona» importante. La imagen del campesino puede disociarse del de «la víctima», inherente a la condición del *borrego*, 'tonto', y asociarse a la de quienes se benefician del producto, *los de la carda*, 'valentones o rufianes' (cfr. Academia, *Autoridades*, 167a). Esta representación, propiciada por la simbiosis con la *mula*, 'falsa', asienta la vertiente maliciosa de los «bobos» de Campos en el núcleo de la picaresca castellana, Medina del Campo y su célebre feria<sup>34</sup>, enlazando con la picaresca segoviana, en otra ruta de la transhumancia:

- De Campos era *Pedro de la Trampa*, variante localizada del «mal criado» Pedro de Urdemalas, buen pelaire, padre del arquetipo del «embustero», personificado en *el Bachiller Trapaza*, engendrado en *Olalla Tramoya*, de *Zamarramala* (cfr. Castillo Solórzano, *Bachiller Trapaza*, I), pueblo de Segovia donde las mujeres podían acogerse a una pragmática de Felipe IV para ser alcaldesas el día de Santa Agueda<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Cfr. COVARRUBIAS: *Tesoro*, 374 b; VÉLEZ DE GUEVARA: *El diablo Cojuelo*, I y IX, ed. de Rodríguez Marín (Madrid: Espasa-Calpe, 1969), pp. 38-39, nota, y p. 197.

<sup>34</sup> Cfr. J. L. ALONSO HERNÁNDEZ: *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: La Germanía* (Universidad de Salamanca, 1979), p. 249.

<sup>35</sup> Cfr. E. ARIZA: *Geografía de España*, II (Madrid: Espasa-Calpe, 1970), p. 431. A los de este pueblo, famoso por sus natas, los llamaban *los del Sisón*, 'ladrones', e *Hidalgos por el Cuerno* (cfr. CORREAS, *Vocabulario*, pp. 222-223).

- Sin olvidar el *Cortado*, 'cortador de bolsas' cervantino, cuyo lugar de nacimiento se localiza entre Medina del Campo y Salamanca, sea El Pedroso o Mollorido (cfr. *Novelas ejemplares*, ed. Rodríguez Marín, I, 141, y nota), recuerdo tal vez de «el otro villano, *cortador*, y obligado en Tierra de Campos, que pesó una burra en la carnicería» (*Pícara Justina*, 1.º, III).

Gran parte de las personificaciones de la novela picaresca está montada sobre la transparencia de los nombres del lugar en que se localiza su origen. Pero es evidente que en la *Pícara Justina* se abusa de esta hipercharacterización, en la que los personajes toman el nombre de la toponimia regional:

- *Santolaja*, *Villamañán*, e incluso *Guzmanes*, y especialmente *la cuba de Sahagún* (León), que genera la mesonera borracha, mujer-cuba, *Cobana Restosna*, con los formantes *cuba-Baco* y *torrezno*, inversión descriptiva de la «dama-juana», *Juana Redonda* primero y *Sancha la Gorda* después, derivación de *Sancha Gómez* o de *la Gomia* «tragona gigante» o «tarasca» localizada (*Pícara*, 2.º, 3.ª, II-1.º).

Corresponde al desarrollo de la localización de arquetipos proverbiales, con su secuela de anécdotas explicativo-aplicativas, encaminada a poblar de «bobos» de signo ambivalente la tierra de Campos:

- *La misa del cura de Guaza* (de Campos) (Palencia), «por señas, que entre *Dominus Vobiscum* y *Amén*, no dejaba tragar saliva al monacillo» (2.º, 1.ª, I-1.º).
- *El pato de Frómista* (Palencia), «que el pato que valía menos, vendía por más» (2.º, 2.ª, II-2.º).
- *El peso de Valencia de Don Juan* (León), «donde se pesan las mozas a trigo en la iglesia» (2.º, 2.ª, I-1.º).

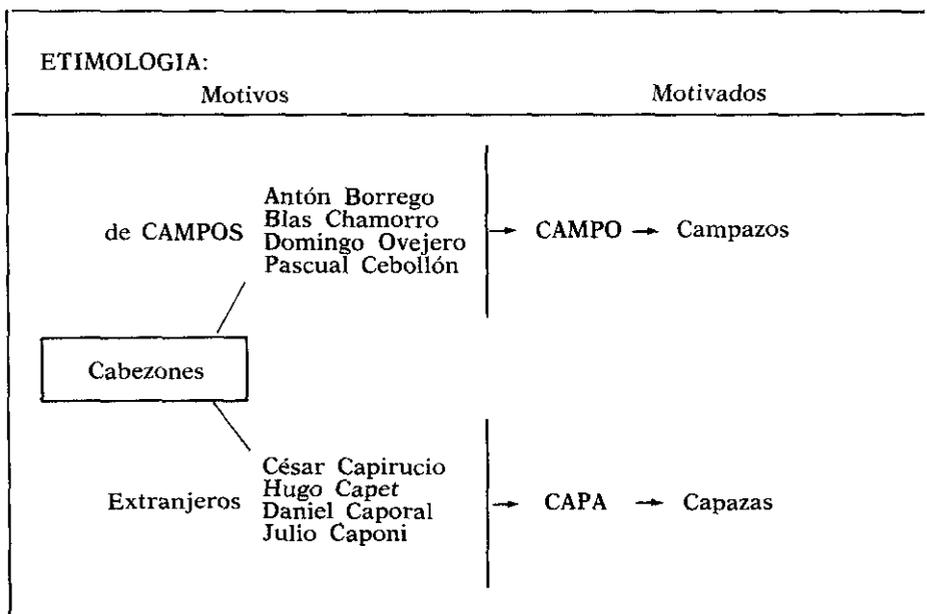
A los que se añade el eco de una amplia geografía folklórica, entre Campos y Extremadura, ruta o destino de pastores transhumantes:

- *Las campanas de Belilla y Zamora*, *el perro de Alba* (Sal.), *el bobo de Plasencia* (Cáceres), *la costurera de Miera* (Các.), *las cortes de Malcocinado* (Badajoz) y *el labrador de Zahinos* (Badajoz).

El hecho de más alcance es que los valores emblemáticos, combinados, del *borrego* y la *mula*, hacen del hombre de Campos, pastor y labrador, un tipo potencialmente *con pelo*, o *de la carda*, quizá

*mantas*, a diferencia del hombre *sin pelo* o *corito*, aunque naturalmente estos signos son siempre ambivalentes. Sin esta potenciación de malicia, el campesino no tiene otros atributos que los de la «tozudez» y «candidez», simbolizadas en el *borrego*, cuyas posibilidades emblemáticas ha explotado el P. Isla en *Fray Gerundio de Campazas*.

La sombra del modelo cervantino se proyecta de un modo claro sobre el personaje de Isla, paternidad espiritual reflejada en la transmisión onomástica del binomio *Quijote-Sancho Panza* o *Zancas*: el padrino de Gerundico se llama *Quijano del Perote* (1, IV) y *dómine Zancas-Largas*, su maestro de latín y retórica (1, IX). Sin embargo, la localización de tipos del Gerundio, así como algunos elementos costumbristas, recuerdan la *Pícara Justina*. Pero, sobre todo, el valor programático de los topónimos sobre los personajes. Los habitantes de las comarcas y subcomarcas de la mitad sur de León, Campos y el Páramo, quedan definidos por los dos nombres de lugar incorporados al del personaje principal, síntesis de todas las personificaciones: *Zotes del Páramo*, entre La Bañeza y Valencia de D. Juan, y *Campazas*, al sur de la segunda ciudad. Así se combinan la filiación literaria y la toponímica, confluyendo en *Campazas*, apellido de valor ennoblecedor en apariencia, de origen, sugerido por *de la Mancha*, pero anagrama de *Panza-Zancas* también, que así ése convierte en equivalente de *Zotes*, apellido paterno. Un cuadro puede dar idea de esta doble filiación:



A los personajes principales se añaden otros motivados según el mismo procedimiento:

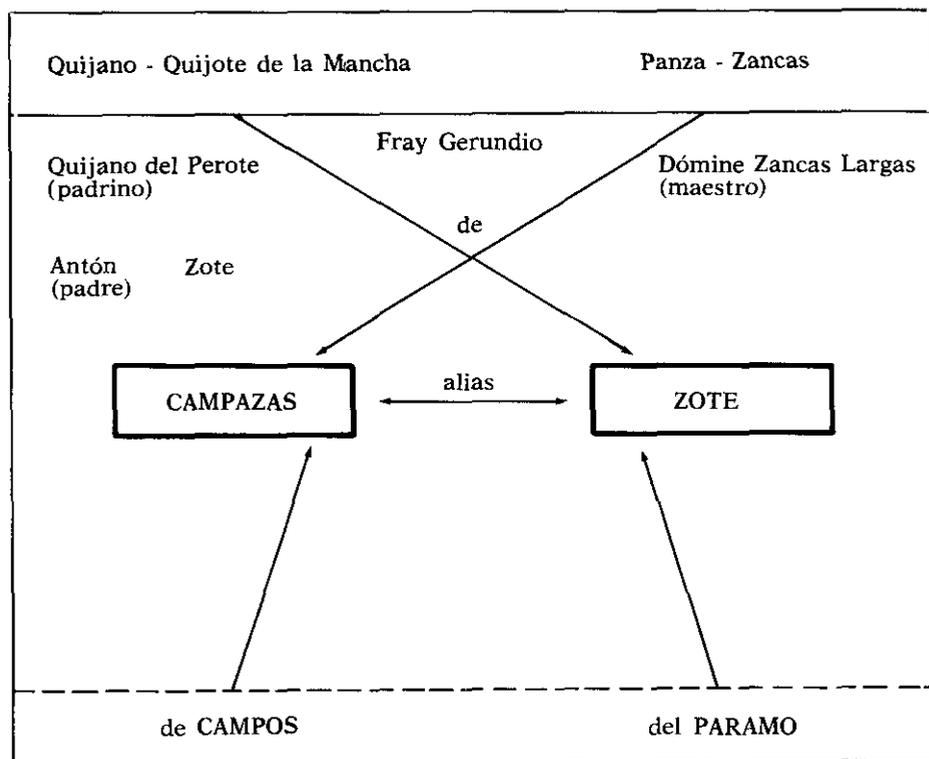
- El maestro de escuela, iniciador en el *ornato* de la caligrafía, es *el cojo de Villaornate* (1, V), evocador también de *Cojeces*, pueblo situado en la zona.
- *El licenciado Flechilla*, capellán de Pero Rubio (5, I), forma su nombre sobre el topónimo *Frechilla* (Palencia).

Y prácticamente todos los pueblos, *villas*, citados en la novela corresponden a la toponimia verificable en las provincias de León, Palencia o Valladolid, Tierra de Campos: *Villaquejida*, *Villaornate*, *Villagarcía*, *Villamayor*, *Villada*, *Villarramiel*, *Villamandos*, *Villamañán*.

En este país ideal de «villanos», la hipercharacterización de Gerundio se asienta sobre la afinidad de los habitantes con las plantas o los animales emblemáticos:

- Las mujeres, «fecundas», «rústicas» u «hombrunas», tienen su tótem en el *conejo*, la *cebolla* y el *roble*: *Bartola Conejo*, *Catanla Cebollón*, *Cecilia Cebollón*, *Catanla* o *Catuja Rebollo*, *Cecilia Rebollo*, madre y abuela éstas de Fray Gerundio (2, IX; 1, I, III y VI).
- Los hombres tienen su emblema de «mansedumbre» y «candidez» en el *borrego* y el *palomo*: *Bastián Borrego*, *Camilo Cuerno*, *Juan Borrego*, *Juan Palomo*, *Pascual Carnero*; o, en el caso de los mayordomos de cofradías, tienen nombres «campestres», florales: *Domingo Ramos*, *Francisco Romero*, *Luis Flores*...

Finalmente, el relato etimológico, explicativo del nombre de *Cam-pazas*, restituye de nuevo la consanguinidad entre *borregos* y *mantas*, animal totémico y producto elaborado. Los autores, autóctonos invocados, que inscriben su nombre en el registro de las «flores campestres» o relacionados con el «borrego», proponen el étimo *campo*; los extraños, que llevan nombres relacionables con la «capa», proponen el étimo *capa*. Pero, de hecho, unos y otros tienen en común el ser «cabezones», testarudos asentados en su propia opinión:



La representación literaria del hombre de Campos no responde necesariamente a una visión marginante exterior, geográfica, aunque tampoco la excluye, como se verifica en el refranero<sup>36</sup>. *La Pícaro Justina* y *Fray Gerundio* más bien revelan, como en otros casos similares, la falta de solidaridad del autor respecto a los grupos que objetiviza. Para el hombre cultivado, quizá salido del mismo medio que caricaturiza, el campesino forma parte de un conjunto iconográfico que incluye los animales domésticos. Es una forma de establecer distancia y negar el origen, para afirmar la propia personalidad. No es menos cierto, sin embargo, que el procedimiento verbal, en que los nombres de lugar, bien identificables, y los atributos están en redundancia o contraste, tiene raíz popular, permitiendo el juego de asociación / disociación de hombre-animal, hombre-vestido, etc., con cambio de referencia: *mulas, borregos y mantas*.

<sup>36</sup> Cfr. RODRÍGUEZ MARÍN: *Cantos*, IV, p. 490; VERGARA: *Carácter*, pp. 7-8; MARTÍNEZ KLÉISER: *Refranero general*, pp. 292-293; CASTILLO DE L.: «Crítica de los refranes del P. Feijóo», *RDTP*, 22 (1966), p. 117.

c) *Pardillos, sayagueses, charros*

La visión degradante anterior puede ser manifestación del contraste Campo / Ciudad, con una designación marginante para el campesino, de base metonímica por lo general, verificable en toda la geografía peninsular. Así, entre otras designaciones de «aldeanos»:

- Los *Boronos* (¿de *borona*, 'maíz', o *borro*, 'cordero?') se opone a los *Choqueros*, 'pamplonicas' (¿del vasco *txoco*, 'rincón?'), en Navarra<sup>37</sup>.
- Los *Matracos*, en Zaragoza; los *Parrales*, en Segovia; los *Paletos*, *Catetos*, *Letos*, *Pardillos*, *Luceras* y *Zurraspas*, en Madrid (cfr. Vergara, *Apodos*, 18; Villarín, *Argot*, 97, 100, 170).

Con algunos casos formados seguramente por tiposemia:

- *Isidros*, 'aldeanos' y 'paletos', en Madrid (cfr. Vergara, *Apodos*, 18; Besses, *Argot*, 90a; Villarín, *Argot*, 88 y 178), del nombre del santo patrón, labrador de oficio, en tiempos de Alfonso VI<sup>38</sup>.
- Los *Perullos*, 'rústicos' o 'huertanos', en Murcia (cfr. Muñoz Cortés, *Español vulgar*, 26), de la contracción de *Pero Grullo*, figura proverbial (cfr. García Soriano, *Vocabulario del dialecto murciano*, 98a).
- El caso de *Payos*, 'aldeanos' y 'tontos', con *payo*, 'pastor' (cfr. Hidalgo, *Vocabulario*, 185), quizá por 'campesino' y, según las circunstancias, 'no gitano', junto a *Pantaluné*, 'serrano' (cfr. Besses, *Argot*, 123a), y 'castellano', en Andalucía, podría derivar de la forma *Payo*, variante gallega de *Pelayo*, como nombre de rústicos, sin que pueda excluirse la relación *payo-pago* (cfr. Corominas, DCELC, s.v. *payo*).

La nota dominante es la identificación del campesino con su vestimenta, los objetos que emplea, los animales que cuida, imagen estereotipada en las figuras del teatro clásico y la pintura<sup>39</sup>. La posible asociación *Payo-pago* ofrece, además, la particularidad de confundir el hombre rústico, pastor, y el medio en que vive, el campo. Esta cosificación extrema, por reducción a espacio de la persona del rús-

<sup>37</sup> Información de doña Esperanza Mendiburu, maestra.

<sup>38</sup> Cfr. F. C. SAINZ DE ROBLES: *Breve historia de Madrid*, 2.ª (Madrid: Espasa-Calpe, 1980), p. 41.

<sup>39</sup> Cfr. N. SALOMON: *Recherches sur le thème paysan dans la «comedia» au temps de Lope de Vega* (Bordeaux: Institut d'Etudes Ibériques et Ibéro-Américaines, 1965), pp. 473-511; F. MÁRQUEZ VILLANUEVA: *Fuentes literarias cervantinas* (Madrid: Gredos, 1973), pp. 63-83; M. MOLHO: *Cervantes: raíces folklóricas* (Madrid: Gredos, 1976), pp. 234-248.

tico, *payo* o *pagés*, identificado con el país que habita por el nombre que lo designa, lo convierte en sujeto pasivo, víctima, pastor-borrego, *payés-pagano*<sup>40</sup>, cuya primera representación literaria importante podría ser *don Pitas Pajas, pyntor de Bretaña* (Ruiz, *Buen Amor*, est. 474-85):

el pintor, en su ausencia, deja previsoramente una señal de castidad, pintándole a su mujer debajo del ombligo un inocente *cordero*, que ella, en el mismo plano simbólico, y con la ayuda del amante, transforma en poderoso *carnero*; el nombre transparente *Pitas Pajas*, ya de por sí definitorio de marido ineficaz (cf. *pita*, 'gallina', o feminización de *pito*, 'flautilla', equivalente de *paja*, 'caña', es decir, lo que queda cuando se quita el «grano», en *Autoridades*), puede tener el sentido de localizar un marido cornudo y, en consecuencia, marginalizar una región asimilada a Bretaña, pues en el contexto, de francés macarrónico, *pita* puede leerse como *pite* o *pitard*, 'pitoyable', y *pajas* relacionarse con *Pay-Paye-Pays*, 'paysan', aplicado a los de la región de Beaugé, en el actual departamento de Maine et Loire<sup>41</sup>.

La identificación del hombre rústico con el animal y el lugar en que ambos conviven se extiende a todo el país de los borregos. Es la visión marginante de toda la Meseta, en la que ya no se retiene más que el color de la tierra, el *pardo*, común al borrego rojizo y a los hombres que se visten de su lana, designados como *Pardillos* o *gente del pardillo*:

- «Color que es el propio que la oveja o el carnero tiene (...). El vestido *pardo* es de gente humilde, y el más basto se llama *pardillo* (Covarrubias, *Tesoro*, s.v. *pardo*).
- «Paño más tosco (...) que se hace del color *pardo* y sin tinte, de que se viste la gente humilde y pobre: y así se suele decir, gente del *pardillo*» (Academia, *Autoridades*, s.v. *pardillo*).

El color pardo pasa a ser elemento integrante del blasón popular, con matices siempre peyorativos:

- «La *turba del pardillo*» (Céspedes, *Píndaro*, 2, XIX).
- La *gente de capa parda*, 'gente rústica', oponible a la de *capa negra*, 'gente ciudadana' (cfr. Academia, *Autoridades*, s.v. *capa*).
- *Caballeros pardos*, los que no siendo nobles, están eximidos de tributos, de León (cfr. Academia, *Autoridades*, s.v. *caballero*), a los que tal vez se aluda irónicamente con la expresión «caballeros de Aburra o hijos de rocino» en la *Pícara Justina* (2, 2.<sup>a</sup>, I-1.<sup>o</sup>).

<sup>40</sup> Cfr. SALOMON: *Recherches*, p. 48.

<sup>41</sup> Cfr. A. DAUZAT: *Dictionnaire des noms et prénoms de France*, éd. revue et argumentée par M. T. Morlet (Paris: Larousse, 1981), pp. 487a y 468b.

Se ha operado así, en el blasón de León, la inversión de valores de *pardo*, aplicable a animales feroces (cfr. Corominas, DCELC, s.v. *pardo*). De la relación *León-leopardo* se desprende el valor del color que, empujado por el formante *-illo*, halla su soporte en el *borrego*, con lo que el hombre de los campos es «lerdo» en la germanía:

No entran Payos, ni entran lerdos / De polaynas y red parda («Seis romances», 2, Hidalgo, *Vocabulario*, 43).

Pero también puede entrar en asociación con *pardal*, 'gorrión', potencialmente «malicioso» (cfr. Academia, *Autoridades*, cit. por Alonso H., *Marginalismo*, 581b), aplicable a cualquier grupo de este color:

Son estas mujeres de allá, entre pardillas y españolas, viciosas y vivas (Liñán, *Guía*, 4, VII).

Parece fuera de duda que en éste, como en otros nombres de animales pequeños va implícita la acusación de enanismo, unido al carácter hurraño, evocado en el color. Así ocurre en la vecina comarca portuguesa de la Beira:

— Desde la época de Gil Vicente el *beirão* personifica al campesino ignorante, se le da el mote de *Ratinho* de los «bois ratinhos», bovinos enanos, de raza mirandesa; y se le supone de carácter sombrío, «terra parda, gente fusca»<sup>42</sup>.

Dentro del área leonesa, de pastores y labradores, para la comarca inmediata a la de Campos por el Sur, se ha creado una imagen arquetípica, cuyos atributos marginantes son también básicamente externos y revelados en la forma eponímica de designación. Los *Sayagueses*, aldeanos de la tierra de Ledesma, toman su blasón popular de *Sayago*, elemento formador de topónimos en Zamora. El tipo humano aparece marcado, por contraste con Salamanca, y tiene como prolongación en el espacio y el tiempo la forma de designación *Charros*, variante del «aldeano salmantino», definido por su condición de zafio, ignorante o bobo:

Tan páparo como el otro charro (Isla, *Gerundio*, 4, VII).

Como referencia etnolingüística, con su norma regional, corresponde a una amplia zona al sur del Duero, que recubre lo que se denominó Extremadura Leonesa, con penetración en las tierras portuque-

<sup>42</sup> Cfr. A. DE AMORIM GIRÃO: *Geografia de Portugal*, 3.ª (Porto: Portucalense Editora, 1960), pp. 240 y 244; T. R. HART: *Obras dramáticas castellanas*, de G. VICENTE (Madrid: Espasa-Calpe, 1968), XI.

sas de Tras-os-Montes, hasta donde puede rastrearse este étnico, quizá relacionable con el vasco (cfr. Corominas, DCLLC, s.v. *charro*). Su zona de referencia se delimita al Sur con la de *Serranos*, designación de uno de los linajes de los pobladores de Salamanca citados en su Fuero, identificados como gente probablemente incorporada de la sierra de Francia<sup>43</sup>. Este grupo comparte con aquéllos la marginalidad respecto a la capital, para cuyos habitantes se acuña una matra-ca onomástica:

— *Cagaleches*, 'los de Salamanca', en Béjar y sus cercanías (cfr. Marcos, *Béjar*, 49), nombre transparente, que los tacha seguramente de «blandos» y «cobardes».

Aunque tampoco falta la consideración general de «malos amigos», válida para los grupos ciudadanos en el refranero:

Amigo salamanqués, ni le tomes, ni le dés (Vergara, *Carácter*, 7).

El tipo literario del *sayagués* se caracteriza por su habla rústica, de raigambre leonesa<sup>44</sup>, que los cultivadores del teatro salmantino densifican hasta hacer de ella una marca convencional. Pero, ¿por qué haber tomado el sayagués como soporte de esta figura arquetípica? La respuesta más simple es la suposición de un motivo real:

Es un *saiagés*. Para notar a uno de grosero, porque los de *Saiago* son toskos en traxe i habla, no por falta de entendimiento, ke le tienen bueno debaxo de la korteza rrústika (CORREAS: *Vocabulario*, 142a).

La realidad contradice a la apariencia, pero ello no obsta para que, como en el caso de los *Pardillos*, la prenda exterior, junto a la tierra, obre como una figura emblemática: el *sayo*. Es decir, de la

casaca hueca (...) que regularmente suele usar la gente del campo, u de las Aldeas (Academia, *Autoridades*, s. v. *sayo*).

se pasa a

*sayo bobo*. Vestido estrecho entero, que llega hasta los pies, todo abotonado, de que usan comúnmente los graciosos en los entremeses (*ibid.*).

<sup>43</sup> Cfr. GONZÁLEZ: «Repoblación», *Hispania*, 11 (1943), p. 48 de la separata, cit. por A. LLORENTE: *Estudio sobre el habla de la Ribera* (Salamanca: CSIC, 1947), p. 24, nota; M. ALVAR: *Variación y unidad del español* (Madrid: Prensa Española, 1969), p. 93.

<sup>44</sup> Para el sayagués en la literatura regional antigua, cfr. LAMANO, *Dialecto*, pp. 21-27; SALOMON: *Recherches*, pp. 139-159; H. LÓPEZ MORALES: *Tradición y creación en los orígenes del teatro castellano* (Madrid: Alcalá, 1968), pp. 172-190; M. J. CANELLADA: *Farsas y églogas*, de L. FERNÁNDEZ (Madrid: Castalia, 1976), pp. 27-59.

En la motivación eponímica, el *sayo*, como la *manta* o la *capa parda*, es un atributo caracterizador del aldeano y su significante busca el topónimo en que incrustarse. En este caso es *Sayago*, que, por vía paronímica, se hace derivar de *saco*, relacionable con *sayal*:

En tierra de Zamora hay cierta gente que llaman *sayagueses*, y al territorio *tierra de Sayago*, por vestirse de esta tela basta (COVARRUBIAS: *Tesoro*, p. 919, s. v. *saco*).

Auprès de Zamora il y a une nation que l'on appelle *sayagueses*, et leur territoire se nomme *tierra de Sayago*, en la quelle contrée ils se vestent de cette grosse étoffe de bure, qu'ils appellent *sayal* (OUDIN: *Tesoro*, cit. por SALOMON: *Recherches sur le thème paysan*, 143).

La referencia polivalente queda abierta a todos los sentidos, incluido el papel activo bajo la apariencia pasiva:

— *Sayagués*, *bonito sayagués* o *simple de Sayago*, 'astuto y desconfiado' (cfr. Alonso H., *Marginalismo*, 700b).

Los nombres de personajes sayagueses, verdaderas máscaras<sup>45</sup>, responden a una localización verificable en la toponimia salmantina, que funciona como marca de los portadores. Así en el *Aucto del repelón*:

— *Piernicurto* y *Johan Paramas* dicen ser «d'azia Lledesma» (cfr. ed. H. Gysser, Salamanca, 1509, reproducido por Lamano, *Dialecto vulgar salmantino*, 81).

Si como se supone, aunque hay quien lo niega<sup>46</sup>, el autor es Juan del Encina, puede establecerse alguna relación entre su nombre y *Encina de San Silvestre*, al sur de Ledesma, de donde dicen ser los personajes:

Silvestri ex ilice venit (ENCINA: *Sobre el nombre suyo*, v. 5, *Obras completas*, ed. A. M. Rambaldo, II, 267).

Y, en cualquier caso, dada la localización, la «sandez» de estos sayagueses está quizá motivada por el significante de *Sando*, que figura en nombres de lugares vecinos al de Encina:

*Sando* y *Santa María de Sando*, al sur de Ledesma, además de *Santiz*, más al norte, que pertenecía en el siglo XVI a la roda de Sayago<sup>47</sup>.

<sup>45</sup> Cfr. SALOMON: *Recherches*, p. 131; MÁRQUEZ, *Fuentes*, pp. 28-34.

<sup>46</sup> Cfr. O. T. MYERS, cit. por J. L. ALBORG: *Historia de la literatura española*, I (Madrid: Gredos, 1972), p. 502, nota.

<sup>47</sup> Cfr. LAMANO: *Dialecto*, p. 23, nota 2.

En el refranero se dice de sus habitantes que son «bobos» con el apoyo de un motivo, así como de los de *Pedernal*, evocador de «tozudez», situado en el término de Espadaña, no muy alejado de los anteriores:

Los bovos de Sando. Los bovos de Pedernal (...) ke untaron la viga para ke kreziese (CORREAS: *Vocabulario*, 223b).

Se trata, en definitiva, de un arquetipo literario que configura una imagen degradante de los aldeanos de la Meseta<sup>48</sup>, basado en el contraste del mismo frente al ciudadano, cortesano, estudiante, y particularizada en las rodas de Sayago y Ledesma:

Madrugar, madrugar i amanecer al Xexo (...). *El Xexo* es xunto a Ledesma. Es de los saiagueses ke vienen al merkado a Salamanca (CORREAS: *Vocabulario*, 546a), donde puede tratarse de *Gejo de los Reyes*, al oeste de Ledesma, o de *Gejo de Diego Gómez*, al sur, junto a Sando y Encina de San Silvestre.

Hasta los nombres de santos imaginarios, utilizados por eufemismo o socarronería por J. del Encina y otros autores del teatro salmantino, se inspiran tal vez en la toponimia local:

- *San Pego* (*Repelón*, Lamano, *Dialecto*, 79a; *Egloga VII*, v. 125, *Obras*, ed. Rambaldo, I, 305), coincide con *El Pego*, localidad zamorana del partido de Fuentesauco, y recuerda *El Pegollo*, despoblado al oeste de Salamanca (cfr. García Zarza, *Despoblados*, mapa, entre pp. 26-7).
- *San Corito*, santo de disparate (v. 46-9, *Obras*, II, 10), puede estar motivado por *Zorita de la Frontera*, al norte de Peñaranda, o por el despoblado de *Zorita del Rascón*, al noroeste de la capital, en La Armuña (cfr. García Z., *ob. cit.*, mapa), si no se trata de la primera aplicación burlesca de *corito* (cfr. *supra*).
- Lucas Fernández emplea *San Rollán* (*Comedia*, v. 287, ed. Cannellada, *Farsas*, 90), quizá de *Rollán*, localidad al sudeste de Ledesma.

Sin embargo, la mayor parte de las personificaciones localizadas en el teatro de L. Fernández corresponde a otros topónimos de la provincia:

- *Bras Gil*, pretendiente de Beringuella en la *Comedia*, es «sobriño de Juan Jarrete, el que vive en Verrocal» (v. 440-41), quizá

<sup>48</sup> Cfr. *id.*, *ob. cit.*, p. 22; SALOMON: *Recherches*, p. 143; M. LÓPEZ: *Tradición y creación*, pp. 156-157; V. MÁRQUEZ: *Fuentes*, pp. 69-83.

por *Berrocal de la Huebra*, cerca de Tamames, y dice ser primo de «el crego de Viconuño» (v. 448), hoy *Beconuño*, alquería en el término de San Pedro de Rozados, mientras que su madre vive «allá en Nauarredonda» (v. 460), tal vez por *Navarredonda de la Rinconada*, en el partido de Sequeros (cfr. Canellada, «Glosario», 345 y 313); *Miguel Turra*, otro pastor, toma el nombre de un caserío, *Turra*, en el municipio de Cilleros el Hondo, del que se dice en el refranero «todo es burla, sino ser pastor en Turra» (Correas, *Vocabulario*, 502b).

- *Pravos del Carrascal*, en la *Farsa o quasi comedia*, toma su nombre tal vez de *Carrascal del Obispo*, cerca de Tamames, y dice ser de *Mogarraz*, en el partido de Sequeros (cfr. Canellada, «Glosario», 257 y 311); la zagala que pretende, *Antona de Doñinos*, quizá de *Doñinos de Salamanca*, de los que se dice que son «pokos i mal avenidos» (Correas, *Vocabulario*, 223a), y se deja ver en *Gontinos* (v. 714-6), prob. por *Continos*, dehesa de San Pedro de Rozados (cfr. Canellada, «Glosario», 274, 288).
- En la *Egloga o Farsa del Nacimiento*, el zagal *Bonifacio* dice tener fama de buen mozo «en todo el Val de Villoria» y «el Almuña» (v. 36-7), topónimos correspondientes a un municipio de Peñaranda y a la comarca de La Armuña; dice ser hijo del «herrero de Rubiales» (v. 157), prob. por *Parada de Rubiales*, en el límite de la provincia entre Alaejos y Tordesillas (cfr. Canellada, «Glosario», 245, 334 y 345-6), o *Rubiales*, despoblado en el partido de Salamanca, y su madre es «la hermitaña de San Bricio» (v. 162), quizá el despoblado de *San Bricio y Santo Domingo* (cfr. García Zarza, *Despoblados*, 141, 143 y mapa).

Los tipos literarios de L. Fernández, aparte algunos relacionables con La Armuña, inscriben elementos toponímicos de El Campo de Salamanca y del camino de la Sierra de Francia<sup>49</sup>, donde se localizan también los personajes de Gil Vicente<sup>50</sup>:

- *Bras*, en el *Auto pastoril castellano*, vuelve a aludir al «crego de Bico Nuño» (v. 63), *Beconuño* (cfr. *supra*), que parece motivar el nombre de *Valasco Nuño* (v. 158), tío del pastor Silvestre; su «damada», *Teresuela*, es «parienta de la partera de Valmuça» (v. 189), del nombre de un riachuelo y de varios despoblados, como *San Julián de Valmuza*, territorio atravesado por la antigua vía Colimbriana (cfr. Llorente, *Comarcas*, mapa 1), nombres que evocan en el refranero el abandono, «San

<sup>49</sup> Cfr. LLORENTE: *Comarcas*, p. 108.

<sup>50</sup> Se cita por la edición de HART: *Obras dramáticas castellanas*, de G. VICENTE (Madrid: Espasa-Calpe, 1968).

Xulián de la Valmuza, ke no tiene kapa ni kaperuza» (Correas, *Vocabulario*, 269b; Vergara, *Diccionario geográfico popular*, 53b).

- En el *Auto de los Reyes Magos* se habla de la mejor moza, *Toribia del Corral*, quizá de *Corral de Garcíñigo*, alquería salmantina en el municipio de Barbalos, no lejos de Berrocal de la Huebra.

Otros autores localizan sus tipos en torno a la capital:

- Tirso de Molina pone sus composiciones sayaguesas en boca de *Gil Berrugo de Texares* (cfr. Lamano, *Dialecto*, 19-20), patria de Lázaro de Tormes, junto a la capital.
- Torres y Villarroel hace hablar lo mismo al *alcalde de Tejares* (cfr. Lamano, *ob. cit.*, 24), y supone una relación en «estilo aldeano de los payos de Salamanca» (cfr. *ibid.*, 137-143) hecha por *Pascual Pantorro*, al *alcalde de La Orbada*, en La Armuña.

Salamanca es encrucijada de contrastes respecto a distintas modalidades aldeanas: pastores, vaqueros y labradores de las tierras de Ledesma, La Armuña y el Campo de Salamanca, carboneros de la Sierra de Francia. La imagen global corresponde a la designación de los *Charros*, que hereda en principio la marca de «bobo»:

Dios nos dé kon ké rriamos, i no sean hixos bovos i sandios; (o hixos) charros (i sandios) (CORREAS: *Vocabulario*, 326a).

Naturalmente es una visión exterior a la zona, donde *charro* vale, no por 'zafio', sino por 'vistoso', en relación también con el traje regional. Así, en *El Rebollar salmantino*, los disfraces de Carnaval oponían el *charro* y el *jorramache* (de *moharrache*), en cierto modo «el guapo» y el «feo», y eso a pesar de que el personaje burlesco más definido tuviera un nombre relacionable con el primero:

- *La Charrascona*, nombre de baile y tonada de múltiples variantes<sup>51</sup>, personaje femenino grotesco, tal vez a causa del sonido de las castañuelas y palitroques o del de la sartén en las llamadas *charradas*.

La posible relación con el vasco *txarra*, 'malo', 'débil', 'pequeño', confirmaría el carácter foráneo de la visión denigrante del *charro*, aldeano salmantino y de Tras-os-Montes en Portugal (cfr. Corominas,

<sup>51</sup> Cfr. D. LEDESMA: *Cancionero salmantino*, reedición (Salamanca, 1972), páginas 23, 36.

DCELC, s. v. *charro*). Sin embargo, dado el carácter caprichoso de la creación de motes, no puede excluirse la relación *charro-jarro*<sup>52</sup>. Sobre todo, si se tiene en cuenta que en algunas hablas salmantinas, como la de El Rebollar, *charra* puede ser 'medida de vino, caña', emparentada con ast. y gall.-port. *xarra*, 'jarra'. Se trataría de una matraca de estudiantes por la que el jarro y su contenido, el previsible vino rojizo —comp. *pardillos*—, entraría en su blasón, como atribución marginante.

Pero el papel de víctima, asignado al charro, «al charro y al limón, estrujón» (cfr. Vergara, *Carácter*, 7), remonta lejos. Es significativo que en el Fuero de Salamanca, del siglo XII, la ley obligue por igual al aldeano y al vecino de la villa, pero no los equipare cuando son víctimas de una ofensa:

— Herir a un aldeano con arma, o destruirle la casa, se castigaba con una multa igual a la mitad, o la quinta parte, respectivamente, de la que se imponía cuando el sujeto pasivo era un vecino de la villa<sup>53</sup>.

Sin querer hacer biografía interior, se comprende que los autores que vivían a la sombra de poderosos mecenas nobles hayan ofrecido esta víctima fácil del aldeano animalizado<sup>54</sup>. La imagen de un vasallo o un criado indefenso, ridículo, es reconfortante para el señor, como lo es para los grupos en contraste la contemplación de sus vecinos en situación inferior, por el mote colectivo y el motivo justificante.

#### d) *Jarotes, mangurinos, belloteros*

Por vía analógica, *charro*, *jaro*, 'rojizo', y *jardo*, 'berrendo', en Salamanca<sup>55</sup>, donde *berrendo* es 'manta de lana churra, listada de varios colores' (cfr. Lamano, *Dialecto vulgar*, 284), muestran una continuidad en el blasón popular de León-Extremadura, por el color rojizo evocado en *Pardillos, Charros, Jarotes*.

<sup>52</sup> Cfr. COROMINAS: DCELC, s. v. *charro*.

<sup>53</sup> Cfr. *Fueros leoneses*, ed. de CASTRO-ONÍS (Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1916), p. 54, 55, 49 y 50, cit. por GACTO FERNÁNDEZ: *Estructura de la población de la Extremadura leonesa en los siglos XII y XIII* (Centro de Estudios Salmantinos, 1977), 93.

<sup>54</sup> SALOMON: *Recherches*, p. 57. Es evidente que en el rústico animalizado se ridiculiza su afán nobiliario (cfr. M. LÓPEZ: *Tradición y creación*, pp. 171-172), pagado de su condición de cristiano viejo frente a los escolares conversos (cfr. MÁRQUEZ: *Fuentes*, pp. 69-83, y notas 109 y 117). Pero no por eso deja de ser manifestación de un contraste «social» la asnificación del rústico, degradación efectuada a la sombra del mecenas, amo de todos, y basada en la ignorancia nacida de los condicionamientos sociales.

<sup>55</sup> Cfr. L. CORTÉS: «Contribución al vocabulario salmantino», *RDTP*, 8 (1952), p. 172.

En la visión pseudoépica del camino de trashumancia, el país de los borregos tenía su tierra de promisión en Extremadura, lugar de confluencia de las rutas leonesas y castellanas. Así se entendió el éxodo de Don Carnal en el *Libro de Buen Amor* (est. 1184-87, ed. Cejador, II, 113-116):

- El rabí *Açebyn*, forma evocadora de *cebar* (cfr. Cejador, *ob. cit.*, nota a la est. 1184, 113), relacionable con *acebo*, madera de cayado (cfr. Littré, *Dictionnaire*, s. v. *houx*), y *El Acebo*, topónimo en la sierra de Jálama (Cáceres), presta su rocín a Don Carnal, que huye a Medellín, Cáceres, Trujillo, la Vera de Plasencia y toda la Serranía (est. 1184), sembrando el pánico en toda suerte de ganado.

Don Carnal remonta, pues, el camino de la trashumancia<sup>56</sup>. Y teniendo por alférez de su ejército a *don Jueves Lardero* (est. 1078), es significativo que, tal vez por ir caballero en el rocín de un rabí, no se halle entre sus víctimas el cerdo, animal emblemático de los extremeños, *Jarotes*, mote probable de pastores castellano-leoneses<sup>67</sup>, confirmado en otros motes locales similares, en Cáceres:

- *Jarutus*, de Guijo de Galisteo (cfr. Cummins, *El habla de Coria*, 165).

o que implican la misma atribución:

- *Barrigones*, de Holguera y de Morcillo (íd., *ibíd.*; Viudas, *Extremeño*, 20), cuyo significante sugiere el tótem (cfr. *morcilla*), y Descargamaría, pueblo de la sierra de Gata reputado por su buen vino (cfr. Cervantes, *El licenciado Vidriera*, *Novelas*, ed. Rodríguez M., II, 25).
- *Camperus*, de Villa del Campo (cfr. Cummins, *Coria*, 165; Viudas, *Extremeño*, 68a), con un gentilicio evocador del cerdo semisalvaje, *cerdo campero*.

El motivo implicado podría ser la acusación de «falsos» y «judíos», atribuida a los extremeños:

Fariseo y extremeño es lo mesmo (RODRÍGUEZ M., *Más de 21.000 refranes castellanos*, 204).

<sup>56</sup> Cfr. M. CRIADO DE VAL: *Teoría de Castilla la Nueva*, 2.<sup>a</sup> (Gredos, Madrid, 1969), p. 243.

<sup>57</sup> Cfr. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Diccionario geográfico popular*, p. 31.

La nota de falsedad aparece personificada y localizada en la literatura clásica, dentro de la provincia de Cáceres:

- *Trujillo*, nombre toponímico, con la ayuda de su criado *Herjeto*, quizá de *Las Eljas* en la sierra de Jálama, consigue engañar a la mismísima Lozana, cordobesa<sup>58</sup>, quien lo compara con Pedro de Urdemalas y, en fin, se da como explicación que «Es trujillano, por eso dicen Perusino en Italia, y trujillano en España, a todas naciones engaña» (Delicado, *Lozana*, LI, ed. Damiani, 198); aquí *Trujillo* funciona seguramente como derivado analógico de *truhán*-it. *trufa*, 'burlón-burla' (cfr. Covarrubias, *Tesoro*, 981a).
- También es nombre de engañador *Juan de las Brozas*, disfraz de rústico de Don Rosvel en la *Comedia del Viudo* (Gil Vicente, *Obras dramáticas*, ed. Hart, 139-148), supuesto gaitero de un lugar inmediato, el Villar de la *Cabrera* (vv. 392-395), que se hace aceptar como *cabrero* y porquero; donde los nombres funcionan también como definiciones, a partir de *broza*, 'corteza', 'desecho', 'despreciable', para generar en germ. *gente de toda broza*, 'vida libertina' (cfr. Academia, *Autoridades*, y Alonso H., *Marginalismo*, 136b), que motiva para este pueblo, famoso por el mítico toro de San Marcos<sup>59</sup>, atribuciones degradantes en el refranero, como «De Brozas, ni vaca, ni suegra, ni moza» (Rodríguez M., *Más de 21.000 refranes*, 105b) y «En Brozas, hay más putas que mozas» (íd., *ob. cit.*, 177b).

Son personajes que se sitúan en la línea de los bobos bellacos del folklore de esta zona cacereña,

Pedro del Kañaveral, siete mozas en kada lugar (CORREAS, *Vocabulario*, 467b).

o tontilistas anónimos, héroes más allá de la moral, en los que, al parecer, el cayado, el cuerno o la flauta de su representación iconográfica, obran como principios activos generadores de la hiperpotencia sexual,

- Los *bobos de Coria* (cfr. Rosal, *La razón de algunos refranes*, ed. B. Bussell Thompson, 28, nota; Correas, *Vocabulario*, 97b), *de Plasencia* (cfr. *Pícara Justina*, 2, 1.<sup>a</sup>, I-10) y *de Perales* (cfr.

<sup>58</sup> Comp. C. ALLAIGRE: *Sémantique et littérature. Le Retrato de la Lozana andaluza de Francisco Delicado* (Ministère des Universités, 1980), pp. 244-245.

<sup>59</sup> Cfr. RODRÍGUEZ MOÑINO, *Dictados tópicos de Extremadura* (Badajoz, 1933), pp. 205-226; CARO BAROJA, *Ritos y mitos*, pp. 77-110.

Correas, *Vocabulario*, 699a; Vergara, *Geografía*, 206a; Rodríguez Moñino, *Diccionario*, 315),

sin olvidar alguna tonta, simplemente aprovechada, como

La tonta de Valdefuentes daba un pan frío por dos calientes (VERGARA, *Geografía*, 267b).

La designación de *judíos*, como dictado denigrante, también abunda en los moteos locales, con su mayor densidad al este de la ruta de trashumancia, en torno a La Vera, prolongada hacia el norte, en Béjar y Alba de Tormes (cfr. Alonso, *Marginalismo*, 22a; Martínez K., *Refrañero general*, n. 26.658):

- «En Hervás, judíos los más; en Aldeanueva, la judiá entera; en Béjar, hasta las tejas; en Baños, judíos y tacaños» (Rodríguez Moñino, *Diccionario*, 240).
- Por sustitución, a los de Aldeanueva de la Vera los llaman *Pencones* (cfr. Vergara, *Apodos*, 6), con un supuesto motivo, «los de Aldeanueva azotaron a Cristo con el rabo de una cabra» (Rodríguez Moñino, *Dictados tópicos*, 109, y *Diccionario*, 68); y en Villanueva se localiza la fiesta que personifica a los judíos en la figura de *Pero-Palo*, quizá versión local del Judas quemado en otras partes el Sábado Santo (cfr. Iribarren, *El porqué de los dichos*, 354), con alusiones a la Inquisición de Llerena<sup>60</sup>.
- *Judiatos*, de Jaraíz de la Vera, a los que pueden añadirse otros *Judíos*, como los de Miajadas y Casar de Palomero (cfr. Rodríguez Moñino, *Diccionario*, 249 y 280).

Es seguramente una consecuencia del juego burlesco de los maliciosos pastores que podrían considerar, de un modo antifrástico, el país del tocino como el de los judíos, por ser allí donde serían más fáciles de notar. Aunque no pueden olvidarse los procesos de la Inquisición que afectaron a algunos de los pueblos citados<sup>61</sup>, es posible que se trate de matracas con los pueblos vecinos de Salamanca, *Choriceros*, de Candelario, sobre la base animal/producto, del mismo tipo que las ya señaladas de *borregos* y *mantas*, aquí con una prolongación basada en el tabú del tocino.

En efecto, las designaciones marginantes del extremeño emergen de la cría del cerdo y buscan su razón eponímica de múltiples maneras. El nombre magnificante en apariencia de *Castúos*, 'los extremeños' (cfr. Rodríguez Moñino, *Diccionario*, 31), divulgado por el libro de

<sup>60</sup> Cfr. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Diccionario*, 478-481 y 438; CARO BAROJA, J.: *Ensayos sobre la cultura popular española* (Madrid: Dosbe, 1979).

<sup>61</sup> Cfr. *id.*, *ob. cit.*, pp. 160-62.

poemas *El miajón de las castúos*, de Chamizo, como variante de *castudo* o *castizo*, buscan su raíz naturalmente en *casta*, que, tanto como 'el linaje', evoca la reproducción animal:

- Cfr. *toro de casta*, *castudo* en asonancia con *cojonudo*, sin olvidar el semantismo occidental *castizo*, gall. 'verraco' (cfr. Franco G., *Diccionario galego-castelán*, 262a), que viene a ser un equivalente referencial de *jarote*.

Sobre la misma base totémica del cerdo, las matracas recíprocas actuales de badajoceños y cacereños recuerdan las de *borregos* y *mantas*, entre leoneses y palentinos:

- Los de Cáceres llaman *Belloteros* a los de Badajoz y éstos a aquéllos, *Mangurrinos* (cfr. Viudas, *Extremeño*, 21a, 111a), designación marginante del campesino inmigrante en Andalucía y que en El Rebollar salmantino se aplica a los de Villasrubias<sup>62</sup>, en tanto que *Belloteros* se llama también, en particular, a los badajoceños de Mirandilla (cfr. Zamora V., *Mérida*, 66).

Se presentan como designaciones de oficio que ocultan un valor eponímico:

- *Bellotero* y *mangurrino*, quizá variante de *mangorrillo*, 'esteva', parecen referencias de 'porquero' y 'labrador'; de hecho, *bellotero* puede aplicarse al cerdo campero, cebado con *bellota*, y *mangurrino* se emplea seguramente por 'estevado', patizambo y tripudo, descripción del cerdo cebado, sobre todo por etimología *ad jucumdum*, *man(o)-(de)-gorrino*.

Son, pues, equivalencias referenciales del mote colectivo que engloba a unos y otros, *Jarotes*, de *jarote*, 'cerdo cárdeno', figura emblemática principal del extremeño, en el registro popular burlesco, que puede especificarse con el ejemplo de los *Chinatos*.

#### e) *El blasón de los Chinatos*

La multiplicidad de atribuciones motivadas en la polivalencia de los nombres confluye, de un modo antifrástico, en *Malpartida de Plasencia*, nudo terminal de la trashumancia y origen eponímico de todas las marginaciones (ab)errantes. Hasta hoy día reciben sus habitantes

<sup>62</sup> Cfr. ALCALÁ: *Vocabulario andaluz*, p. 381; A. BURGOS: *El contador de sombras* (Barcelona, 1970), p. 62.

el mote de *Chinatos* y como tal se designa su modalidad de habla arcaizante<sup>63</sup>. Integra probablemente la atribución de «pequeñez», si se tiene en cuenta *chinato*, 'piedra pequeña' (cfr. Chamizo, *Miajón*, 142, cit. por Zamora V., *Mérida*, 89; Alcalá V., *Vocabulario andaluz*, 199). Pero el topónimo, ya de por sí, es evocador de suertes contradictorias, condicionante de un origen incierto y del placer (cfr. *Plasencia, a placendo*, Covarrubias, *Tesoro*, 873b), doble juego generador del sobrenombre de *La China*:

Un lugar de Extremadura, que llaman Malpartida, que es un lugar que, con estar junto a Plasencia, no simboliza con la más que si Malpartida fuese lugar de la China (*Pícara Justina*, 1, II-2.º, ed. Valbuena, 735).

Como signo referencial eponímico, *La China* se abre a un abanico de atribuciones que engloban la caracterización marginante del extremeño en general:

- *La China*, país por descubrir en el registro burlesco, hace de sus habitantes *Indios de nación*, mote de extremeños (cfr. Rodríguez Moñino, *Diccionario*, 31-32), y salvajes, atribución atestigüada en Zúñiga:
 

«Iban estos caballeros con cadenas, a modo de galgos fugitivos (...). Estos caballeros que iban con el Conde, de Extremadura, el abtor no los osó apodar, porque fue informado que daban espaldarazos que quitaban la habla» (*Crónica burlesca*, XIX, ed. Pamp, 123, y nota 377), cuyo motivo está inscrito en el nombre de *Extremadura*, país de gente *extremada* y *dura*, «respondile con extremada cólera, ca la de las mujeres es siempre de Extremadura» (*Pícara Justina*, 2, 2.ª, IV-4.º).
- Su conquista paródica burlesca se confunde con la del país del vino<sup>64</sup>, no lejos del lugar por descubrir de *las Batuecas* (Salamanca), lugar ideal de tontos:
 

«El antiguo e ilustre solar de los Muñatones, cuyos varones insignes fueron conquistadores de Cuacos y Jarandilla, y los que en batalla campal prendieron a la Serrana de la Vera y descubrieron el archipiélago de las Batuecas» (*Estebanillo González*, I, ed. Millé, I, 65).
- De donde *jugar de la china*, 'beber' (cfr. *ibid.*, XI, 158-159 y nota; Alonso, *Marginalismo*, 261b).

<sup>63</sup> Cfr. D. CATALÁN: «Concepto lingüístico del dialecto chinato en una chinato-hablante», *RDTP*, 10 (1954), p. 12.

<sup>64</sup> Comp. M. HERRERO: *La vida española en el siglo XVII. Las bebidas* (Madrid, 1933), p. 64.

Tiene como base semántica *china*, 'piedrecilla', que podría emplearse en alguna forma de sorteo y es una llamada al topónimo *Malpartida* (cfr. *partido*, 'juego' y 'territorio', Academia, *Autoridades*), abierto a la referencia *china*, 'dinero', en el registro marginal (cfr. Alonso, *Marginalismo*, 261a). Al mismo tiempo, por el juego disémico, de la referencia geográfica emerge, de nuevo, la atribución de «tontos» y «salvajes»:

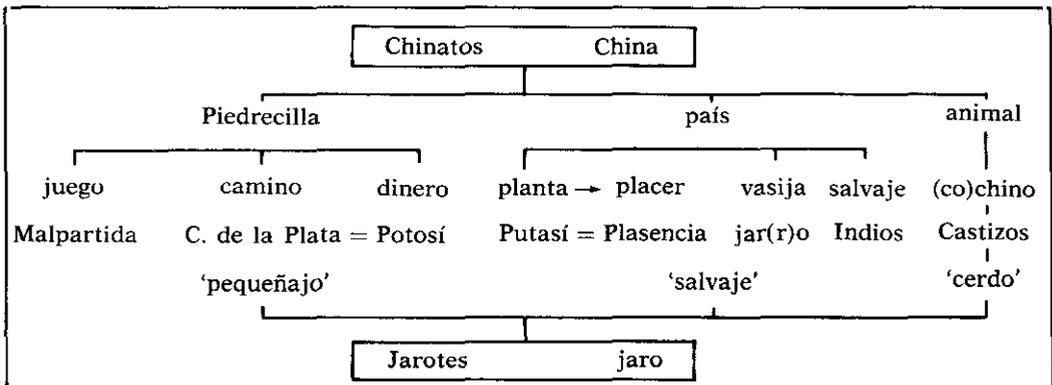
¿Somos chinos? (...), aludiendo a que los chinos por torpes y faltos de conocimiento son fáciles de engañar; siendo incierto respecto de ser muy hábiles e ingeniosos (Academia, *Aut.*); Malpartida, gente sin razón; púlpito sin paño, y quieren sermón (RODRÍGUEZ MARÍN, *Más de 21.000 refranes castellanos*, 287).

Y en la misma dirección referencial, *La China* envía a *china*, 'planta de la China' (cfr. Academia, *Aut.*), que sirve para curar los tumores del mal gálico, consecuencia del *placer*, étimo de *Plasencia*. Así, por el juego de sustituciones referenciales, la localización de este país imaginario en la ruta trashumante, casi *Camino de la Plata*, traducido por *Potosí*, refiere en definitiva al país de las putas, *Putasí* (cfr. *Picara Justina*, 2, 3.<sup>a</sup>, IV-3.<sup>o</sup>).

Se está, pues, muy lejos de un valor laudativo de *Castiúos*, 'de buen linaje', pues la 'impureza', aludida en *La China*, Malpartida, hace remontar de múltiples maneras el emblema del cerdo, sugerido directamente por el significante:

— *chino*, posible aféresis de *cochino* (cfr. Alcalá V., *Vocabulario andaluz*, 200b; García S., *Vocabulario murciano*, 39a).

El blasón popular de Malpartida es simplemente un caso particular del de los extremeños, *Jarotes* en el mote actual, epónimo en que convergen las múltiples atribuciones:



Se comprueba el carácter abierto del blasón popular, (im)propiedad del (sobre)nombre, que se manifiesta en una multiplicidad de formas en el espacio y el tiempo, implicando una atribución básica común.

## 6. BALANCE

Las designaciones discriminantes señaladas son solamente una parte ínfima del blasón popular de la región del centro oeste peninsular. Sin entrar en el detallismo local, hay otra serie de nombres marginantes de pequeñas comarcas, cuya motivación funciona según el principio de derivación apuntado: *baba* > *Babia* (León), *Batuecas* (Salamanca), país de los bobos; *rato* > *Ratiños*, del NE de Portugal y *El Bierzo* (León), *gato* > *Maragatería* (León) y *sierra de Gata* (Salamanca-Cáceres) y *arañar* > *Campo de Arañuelo*, país de los ladrones, etc. Es evidente que no todas las marcas de marginación se transparentan de igual manera en el formante del mote. La particularidad lingüística —aquí lengua gallega o hablas leonesas, «sayagués», extremeño, chinato— es rasgo de identificación y marginación que aparece a veces representado por el sufijo, como en los citados *Hijos de la Pernina*, 'asturianos', o *Ratiños*, 'portugueses' o 'bercianos', pero en otras ocasiones no es perceptible. En realidad, el blasón popular es manifestación de una representación iconográfica, en que el epónimo funciona como base de una serie de atributos alusivos a particularidades que, en esta visión negativa, hacen del grupo un tipo marginario en el plano físico y moral. Es un doble aspecto de la marginación que se desdobra, según se considere el sujeto pasivo o activo, víctima o delincuente hipotético, recubriendo en parte la dicotomía apariencia/realidad.

El inventario de marcas marginantes puede completarse a partir de un refranero general, como el de Martínez Kleiser, con más de un centenar de refranes alusivos a la zona de Galicia, Asturias, Tierra de Campos (León-Castilla), Zamora, Salamanca y Extremadura (cfr. *Refranero general*, 288-319). Excluidos los puramente de geografía física, hay unos sesenta refranes en que el étnico va asociado a animales, plantas o productos, supuestas particularidades, cuyos nombres pueden generar directamente o por equivalencia en la definición los mores estudiados, como puede apreciarse en este cuadro recapitulativo:

MOTE = BLASON						
	ANIMAL	PLANTA	OBJETO	VESTIDO	FISICO	MORAL: PASIVO/ACTIVO (apariciencia) (realidad)
GALLEGOS	gallo	vid	hoz	en piernas	bermejós	vagos sucios bobos despreciables hambrientos pedidores      traidores jodedores avaros falsos hechiceros putas arrivistas
	mula-asno		espuerta		tetonas	
			látigo		enanos	
CORITOS	mula-asno	vid	lanza	cuero		borrachos locos      falsos infieles guerreros
POLLOS	pollo-gallo		guadaña	en piernas	=	
PIO - PIOS			cuero de vino			
BORREGOS	carnero mula	vid ajo	cayado	zamarra	cabezón =	zotes cazurros ladrones malos amigos
MANTAS		trigo	carda	manta	ancho de cara y estrecho de culo	
PARDILLOS			azadón	capa	pardo = rojizo enanos	
SAYAGUESES	carnero	vid	cayado	sayo		bobos, tontos maliciosos malos amigos
CHARROS	toro/cerdo	vid	jarro charra	bersendo	=	
JAROTES	cerdo	vid	vara cuerno gaita		rojizos barriga llena y mala catadura	tontos falsos fariseos prolíficos
MANGURRINOS	(gorrino)	trigo	esteva			
BELLOTEROS		bellota				
CHINATOS	(co-chino)				enanos	

En distinta medida, los motes tomados de nombres de animales, plantas o productos evocan el tótem; los de objeto, el oficio, y los demás son descriptivos, aunque implican un motivo del mismo tipo que los primeros:

- El color de la tierra, del borrego y de la capa aparece evocado en *Pardillos*, 'los de Campos', en coherencia semántica con el «rojizo» del vino y la metáfora descriptiva de los *Maquetos*, 'castellanos', «ancho(s) de cara y estrecho(s) de culo» (cfr. Martínez K., *Refranero*, n. 26.217) como el *jarro*, parónimo de *Charros*.
- La «barriga llena y mala catadura» (cfr. *íd.*, *ob. cit.*, n. 25.247), descripción del extremeño, envía también al color del vino «rojizo» del *jaro*, 'cerdo cárdeno', base de *Jarotes*.
- El mismo color «rojizo» del pelo del gallego evoca la cresta del *gallo*, motivo incluido en el étnico *Gallegos*, al que se hace sugerir la supuesta falsedad, sobre la base de la leyenda del cabello bermejo de Judas, con posibilidad de evocar el hambre y el aspecto despreciable en definitiva.

Con todo, la mayor fuerza directamente marginante radica en aquéllos, pues la generación de motes a partir de zoonimos se presenta como una figura analógica de la filiación natural. La identificación con el animal se refuerza por el doble hecho de tratarse de animales familiares, más o menos domésticos, y de gran capacidad fecundante —el gallo, el carnero, el toro, el verraco—, con la consiguiente degradación de la imagen de la madre, convertida en puro objeto gregario de reproducción, nutrición o acarreo —*gallina, coneja, oveja, vaca, mula*—. Al mismo tiempo se consigue un efecto de resalte de la propia entidad colectiva, mediante un proceso de enanificación del grupo extraño, motivo invocado como marca de degeneración de varias entidades humanas más o menos cerradas: de *Babia, Maragatos, Ratiños, Maquetos, Charros, Carruchinos, Jurdanos, Chinatos*...

El parentesco entre animalidad y humanidad, elementos complementarios en el medio agrícola, sería concebible en grupos poco formalizados, como los que tributaron culto a ese animal con cuernos —¿toro, verraco o carnero?— en el centro oeste de la Meseta. Pero esta relación de contigüidad es marca de primitivismo para las sociedades estatales, en las que las relaciones entre los individuos se significan mediante el sistema onomástico. El nombre total representa la herencia de la sangre y de los bienes, de un modo atenuado la transmisión de la opinión elaborada en la historia, religiosa o de otro tipo, sin él no hay función social. A nivel colectivo, los étnicos significan la identidad del grupo, sobre la base de unos antepasados de cuya línea ance-

tral se excluyen los valores arcaicos, totémicos. La sobrenominación, mediante nombres animalescos especialmente, es una llamada a la animalidad para el grupo formalizado, irracionalidad reforzada por el color del vino u otras imágenes evocadas. Por eso los motes, colectivos o individuales, se rechazan como insultos. Se trata de un intento de destrucción de su principio de identidad con el grupo, por atribución integrada marginante en el epónimo: discriminación nominal.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DADAS DE UN MODO ABREVIADO EN EL TEXTO

- ALCALÁ VENCESLADA, A.: *Vocabulario andaluz*, reimpresión, Gredos, 1980.
- ACADEMIA: *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil, Gredos, 1976.
- ALONSO HERNÁNDEZ, J. L.: *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, 1977.
- BESSES, L.: *Diccionario de argot español*, Manuel Soles, Barcelona, s. a.
- CANELLADA, M. J.: «Glosario», cf. Fernández.
- CASTILLO SOLÓRZANO, A. de: *La niña de los embustés*, en *La novela picaresca*, ed. de A. Valbuena, 1946, 1342-1426.
- *Aventuras del bachiller Trapaza*, en *O. c.*, 1427-1527.
- CELA, C. J.: *Diccionario secreto*, I y II (1.ª y 2.ª), Alianza, 1974-75.
- *Enciclopedia del erotismo*, I-IV, Sedmay, 1976-77.
- CERVANTES, M. de: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición, prólogo y notas de F. Rodríguez Marín, 9.ª, Espasa-Calpe, 1967.
- *Novelas ejemplares*, edición, prólogo y notas de F. Rodríguez Marín, 5.ª, I-II, Espasa-Calpe, 1969.
- CHAMIZO, L.: «Glosario», en *El miazón de los castúos*, 5.ª, Espasa-Calpe, 1979, 134-148.
- COROMINAS, J.: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, reimpresión, Gredos, 1954-57.
- CORREAS, G.: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, texte établi, annoté et présenté par L. Combet, Institut d'études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Univ. de Bordeaux, 1967.
- COVARRUBIAS, S. de: *Tesoro de la lengua castellana o española (1611)*, Turner, 1979.
- CUMMINS, J.: *El habla de Coria y sus cercanías*, Tamesis Book, 1974.
- DELICADO, F.: *La lozana andaluza*, edición, introducción y notas de B. Damiani, Castalia, 1972.
- ENCINA, Juan del: *Aucto del repelón*, en *Dialecto vulgar salmantino*, de J. de Lamano (cf.), 73-84.
- *Obras completas*, I-III, edición, introducción y notas de A. M. Rambaldo, Espasa-Calpe, 1978.
- FERNÁNDEZ, L.: *Farsas y églogas*, edición, introducción y notas de M. J. Canellada, Castalia, 1976, con un glosario, 239-348.
- GARCÍA SORIANO, J.: *Vocabulario del dialecto murciano*, ed. facsímil, Editora Regional de Murcia, 1980.
- GARCÍA ZARZA, E.: *Los despoblados —dehesas— salmantinos en el siglo XVIII*, Centro de Estudios Salmantinos, 1978.
- GONZÁLEZ, Estebanillo: *La vida de Estebanillo González*, edición, y notas de J. Millé y Jiménez, Espasa-Calpe, 1956.

- HIDALGO, J.: *Romances de germanía de varios autores, con el vocabulario por la orden de a.b.c.*, A. Sancha, Madrid, 1779.
- IRIBARREN, J. M.: *El porqué de los dichos*, 4.ª, Aguilar, 1974.
- ISLA, J. F. de: *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, edición, introducción y notas de R. P. Sebold, I-IV, Espasa-Calpe, 1969-75.
- LAMANO, J. de: *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915.
- LEÓN, V.: *Diccionario de argot español*, Alianza, 1980.
- LIÑÁN Y VERDUGO, A.: *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, edición preparada por E. Simons, Editora Nacional, 1980.
- LLORENTE, A.: *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca*, Centro de Estudios Salmantinos, 1980.
- LÓPEZ DE UBEDA, F.: *La pícaro Justina*, en *La novela picaresca*, ed. de A. Valbuena, 1946, 702-885.
- MARCOS, M. A.: *El habla de Béjar*, Centro de Estudios Salmantinos, 1979.
- MARTÍN, J.: *Diccionario de expresiones malsonantes del español*, 2.ª, Itsmo, 1979.
- MARTÍNEZ KLÉISER, L.: *Refranero general ideológico español*, ed. facsímil, Hernando, 1978.
- O'KANE, E. S.: *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Anexos de la RFE, II, 1959.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.: *Más de 21.000 refranes castellanos*, RABM, reimpresión, 1975.
- *12.000 refranes más*, RABM, 1930; cf. Cervantes.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A.: *Dictados tópicos de Extremadura*, Badajoz, 1933.
- *Diccionario geográfico popular de Extremadura*, Dip. Prov. Badajoz, 1965.
- ROSAL, F. del: *La razón de algunos refranes*, alfabetos tercero y cuarto, introducción, edición y notas de B. B. Thompson, Tamesis B., 1975.
- RUIZ, J.: *Libro de buen amor*, edición, introducción y notas de J. Cejador, I-II, 10.ª-9.ª, Espasa-Calpe, 1967.
- Santos, F.: *Periquillo el de las gallineras*, en *La novela picaresca*, ed. de Valbuena, 1342-1426.
- *Día y noche de Madrid*, en *Obras selectas*, edición, introducción y notas de M. Navarro, Inst. Est. Madrileños, 1976, 1-242.
- VALBUENA, A.: *La novela picaresca*, Aguilar, 1946.
- VERGARA, G. M.: *Carácter y cualidades de las diferentes regiones españolas, según las frases populares empleadas acerca de ellos*, Madrid, 1915.
- *Apodos que aplican a los habitantes de algunas localidades los de pueblos próximos a ellas*, Madrid, 1918.
- *Diccionario geográfico popular*, Hernando, Madrid, 1923.
- VICENTE, G.: *Obras dramáticas castellanas*, edición, introducción y notas de T. R. Hart, Espasa-Calpe, 1968.
- VILLARÍN, J.: *Diccionario de argot*, Nova, 1979.
- VIUDAS, A.: *Diccionario extremeño*, Cáceres, 1980.
- ZAMORA, A.: *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid, 1943.
- ZÚNIGA, Francesillo de: *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, edición, introducción y notas de D. Pamp, Crítica, 1981.